 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 1 de 28

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy Acta N° 7 Sesión Ordinaria


FECHA: Agosto 6 de 2014
HORA: 9:00a.m.
LUGAR: Parque La Amistad

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Suang Moreno
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Secretaria Técnica	Lina Escolar Cubillos
Discapacidad	Consejera	Aída Pilar Navarrete
Administración	JAL	Lourdes Revelo
Bibliotecas	Biblotred Biblioteca Pública El Tintal	Luz Marina Gómez Reyes
Danza	Consejera	Diana Olaya
Comunidad Indígena	Cabildo Indígena Nasa	Oliva Prado Latin
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Rosalba Silva Esquivel
Mujeres	Sub Comité de Mujer y Género	María Rubiela Vargas
Arte Dramático	Kabala Teatro	Camilo Ramírez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
JAL	Vanessa Echavarría Cháves
Fundación Etnias de Colombia	Bleidy Cortés García
Alcaldía Local de Kennedy	Angélica Álvarez/Delegada
Interventoría	Alba Vergel
Oficina de Sueños	Camilo Bacca
Oficina de Sueños	Ingrid Delgado
Oficina de Sueños	Johanna Mahuth

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 2 de 28

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Junta Administradora Local JAL	Alejandro Torres
Administración	Dirección Local de Educación	Gilma Aguirre
Administración	Fondo de Desarrollo Local	Juan Carlos Sánchez
Instituciones Educativas	Hijos de Obbatala	Gladys Baloyes
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	Eligio Plazas
Artesanos	Consejero	Fabio Bernal
Educación	Consejera	Carmen Novoa
Música	Consejero	Jorge Rodríguez
Comunidades Negras	Etnias de Colombia	Flor Ángela Perea
Equipamientos culturales de la localidad	Asociación Cultural Teatrama	Jesús María Montoya
Rom	Unión Romaní	María del Carmen Cristo
Juventud	Consejera	Carolina Reyes
Bibliotecas	Biblorred Biblioteca Pública Lago Timiza	Martha Cecilia Arango Martínez
Organizaciones o colectivos de medios y comunicaciones comunitarios.	Almendra Pedagógica	William Javier Ramírez

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **23**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**

Porcentaje % de Asistencia **39.1%**


I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Lectura del Documento Plan Local de Cultura
5. Elecciones SDACP 2014

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se da inicio a la Sesión con la presencia de 8 Consejeros y Consejeras

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 3 de 28

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

No se designa comisión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

Se realiza revisión del Orden del día convocado y propuesto en la Sesión:

Rosalba Silva, Consejera En el orden del día estaba lo del quorum, el balance del proceso de construcción del plan, estaba la ampliación del concepto sobre el plan y la metodología de lectura y aval por parte de los consejeros.

Diana Olaya, Consejera Hay dos propuestas del orden del día y este es el momento para aprobarlas

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica En la propuesta tuya no estaría el tema de las elecciones sino únicamente el plan de cultura. En la que se envió, desde nosotros, tiene la verificación del quórum, la presentación del plan de cultura, la lectura del documento que se envió adjunto a la convocatoria y las elecciones; y la propuesta tuya sería esa, pero sin las elecciones.

Camilo Ramírez, Consejero Sería agregar el punto de elecciones

Rosalba Silva, Consejera Nosotros a solicitud del consejero, propusimos éste, para ponerlo a votación; si hacemos este o hacemos el otro. Y por eso iría en el 5 punto las elecciones, que fue lo que yo coloqué como “varios”.

Suang Moreno, Consejera Pero lo que tú estás poniendo de la discusión del plan, no quita la lectura.

Rosalba Silva, Consejera Es que se supone que en donde dice metodología de lectura y aval del proceso, ahí estaría eso en el 4 punto.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Entonces ¿Con cuál punto comenzaríamos?


Rosalba Silva, Consejera Con el balance del proceso y construcción del plan. Aprovechando la presencia de la oficina de sueños.

Camilo Ramírez, Consejero Entonces tenemos que votar

Rosalba Silva, Consejera Ocho personas estamos de acuerdo

Ingrid Delgado, Oficina de Sueños El plan comprendió cinco fases que son: Una, la presentación pública mediante la cual se da a conocer a la comunidad, qué tipo de metodología se va a implementar, y cuáles son las líneas que comprendían y específicamente, respecto al componente del plan, cuál es la importancia de definir de manera colectiva y participativa un documento que contuviera las principales apuestas en materia de cultura a mediano plazo para la localidad de Kennedy y que contaran con el aval de la mayor parte de las organizaciones de base cultural de la comunidad como tal, del Consejo local y de las instituciones públicas a nivel de Secretaría y de Alcaldía, pero también de las instituciones público-privadas que tienen incidencia dentro de la localidad; para generar una sinergia respecto al plan, su sostenibilidad y demás.

Para nosotros es importantísimo que el proceso tuviera el respaldo participativo, que fuera lo más abierto posible y adicionalmente, que tuviera acciones vigentes para la misma localidad. Para poder hacer eso, el diseño y la metodología lo que buscaba era realizar una revisión del histórico, de lo que ha sido la contratación en materia de cultura en la localidad de Kennedy y cuáles eran las apuestas que habían tenido en el anterior plan, y cuáles eran las percepciones que había en la exposición de cultura contenidas en los dos planes de desarrollo aprobados —tanto en el distrito como en la localidad—, de la Alcaldía Local. Adicionalmente, nos interesaba como conocer un poco cuáles eran las apuestas del sector, como sector, o sea, ubicados como movimiento, que muchas personas nos mapearon y nos identificaron, como el libro de las memorias del Congreso que se realizó en 2009, que se imprimió en el 2013, pero es una contratación del 2012.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 4 de 28


El libro de memorias del Congreso nos daba como una visión de lo que es el sector, de las dificultades, de las potencialidades y de las apuestas que el sector tenía ubicadas. Y, adicionalmente, queríamos conocer también la gente que estaba por fuera de la contratación, por fuera del Congreso, y las personas que están asistiendo y consumen cultura dentro de la localidad. Entonces, el proceso implicó encuentros participativos: o sea, después de la presentación pública se hizo un diagnóstico documental que fue la revisión de las fuentes que ya les dije. Adicionalmente se hizo un sondeo Web, este sondeo Web estaba focalizado a eventos, becas y a estímulos que tuvieran como tal alguna organización de la localidad participando, para saber también qué tipo de proyección tiene el sector hacia fuera. Vinieron luego los encuentros participativos, deliberativos y después los encuentros de concertación, y en este momento, estamos, precisamente acá, para presentarlo al Consejo, para obtener el aval del Consejo para poder socializar.

Entonces los encuentros participativos básicamente lo que nos dieron a nosotros fueron las líneas que la gente identificaba, tanto culturales como no culturales en que participaron durante los encuentros; las convocatorias se hicieron por diversos medios: Redes sociales, Instituciones público-privadas con las que se hizo un trabajo de contexto previo: Clan de Castilla, Sena, bibliotecas públicas, algunas bibliotecas comunitarias, gestores territoriales, gestoras del distrito y algunas organizaciones como las dos casas juveniles que son recientes. Y gente que se nos acercaba porque dentro de las presentaciones consideraron importante esa visibilidad, como fueron el Consejo Local de Adulto Mayor, el Consejo Local de Discapacidad, la Casa de Igualdad de la Mujer y, obviamente, el Comité Triétnico que está integrado por los indígenas, los afro y los Rom. Básicamente fueron esos los actores.

Por la dificultad que se presentaba frente a lo poblacional, porque habían estado excluidos de la contratación y había un tema de choque, se consideró oportuno trabajar el enfoque poblacional diferencial con étnicos de manera independiente; se dieron los encuentros con ellos, no se utilizó la metodología inicialmente sugerida porque no se ajustaba a las necesidades de lo que ellos puntualmente ya habían propuesto como comité triétnico, y fueron muy claros en sentar la posición que el comité ya tenía un proceso avanzado y que ese proceso era el que iban a gestionar para que nosotros incluyéramos dentro del plan de alguna manera. Y las otras instancias, digamos que en el Consejo hubo alguna dificultad, pues frente al tema mismo de contratación; cuestiones que son ajenas al proceso; pero se buscó integrar a las mesas artísticas que fueron también derivadas del Congreso y que son permanentes: La mesa de danzas, la mesa de artes plásticas, parche teatral, la mesa de artesanos y la mesa de juventudes, tanto la del Hip Hop que está en la UPZ 80, como una mesa juvenil que hay en Margaritas que nos llamaron y nos dijeron: “queremos hacer parte del proceso, para que nos reconozcan cómo estamos actuando, es un proceso que va creciendo”.

Esas son las organizaciones que estuvieron durante el proceso. Aproximadamente fueron, entre presentaciones públicas, deliberativos, encuentros participativos y concertaciones, participaron aproximadamente 1500 personas, digo aproximado porque estamos filtrando listas para no cruzar nombres, para sacar un listado definitivo, ya que de ahí sale una base de datos actualizada de culturales y de organizaciones.

Lo otro fue que paralelo a esos encuentros se hizo un mapeo cultural. Ese mapeo inicial ayudó a definir en materia de cultura, cuáles procesos son visibles a nivel de disciplinas artísticas, a nivel de infraestructura cultural, a nivel de escuelas de formación y procesos formativos y a nivel de redes artísticas dentro del territorio. Este mapeo, debido a que sabemos que hay mucho más impacto de nivel organizacional de Kennedy y no todo aparece ahí, porque no han podido conocer del proceso, o no han sido visibilizados o evidenciados, sabemos que el mapeo debe ser una acción permanente para lograr consolidar y mejorar la base. Entonces ese mapeo inicial da cuenta de más o menos cuáles son las principales prácticas, los géneros y el impacto que está teniendo x, y o z disciplina dentro del territorio; se alcanzaron a identificar 3 territorios que son culturalmente similares y que la idea es plantearlo dentro del documento también para el momento en que se haga la acción se tengan en cuenta estas características del territorio, pero no a nivel de UPZ ni a nivel de ubicación de las organizaciones, sino cómo habla también el territorio en materia cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 5 de 28


Luego de las líneas gruesas de deficiencia, de potenciales y de acciones, se consolidó y compiló las mismas líneas en las que coincidían diferentes UPZ bajo una misma línea que cubriera los aspectos comunes. Finalmente, durante los encuentros deliberativos, lo que se hizo fue discutir en torno a si esas líneas estaban bien perfiladas o no, si tenían que tener mayor cobertura o contexto, si tenían que hablar en otros términos, y se hicieron los ajustes correspondientes. Posteriormente, en concertación, lo que se hizo fue, durante la deliberación, seleccionar a los líderes que se identificaron naturales dentro de las organizaciones, porque, digamos, hay personas que conocen mucho más, que están más interesadas dentro de una práctica y conocen mucho mejor la práctica, o simplemente líderes comunitarios que pese a no ser culturales tienen un conocimiento de los territorios, de las poblaciones, de las dinámicas, de los espacios con los que cuenta el territorio y la UPZ, entonces esos fueron los que quedaron, digamos, por elección misma de la mesa, pero se buscó que fueran esas personas que durante el debate habían aportado y enriquecido al nivel de conocimiento de la localidad.

Posteriormente, lo que se hizo con esos líderes en concertación fue entrar a definir todo lo que es el criterio político que subyace al plan de cultura y todo lo que tiene que ver con la parte conceptual a nivel de lo que se redefine dentro del territorio dentro de esa misma construcción colectiva y que ellos consideraban fundamental para el plan. Por ejemplo, el tema de territorio y cómo se asume el concepto del territorio, interculturalidad, diversidad cultural, identidad kennedyana, triétnicas; mejor dicho, se tomaron las mismas pautas del distrito en cuanto a las formas de las 13 líneas estratégicas, pero no como las define distrito, sino como las lee y las considera la localidad de Kennedy para poder sugerir, de ahí, las líneas de acción. Y, posteriormente, lo que hicimos en el último encuentro de concertación, con una metodología interactiva, fue estar en debate en mesas de trabajo, con el borrador del documento ya definitivo, con las líneas que se identificaron, con los 5 planteamientos y apuestas grandes del plan a nivel de localidad, reestructurar definir y dar los últimos retoques sobre si había quedado bien o mal, qué más hacía falta, etc.; pero podemos decir que el documento que les llegó a ustedes fue el que remitimos, ha sido de verdad un trabajo colectivo que nosotros consideramos que tiene muchos cruces tanto de lo que el sector habla como de lo que la comunidad habla, como lo que la institución también percibe de alguna manera pero que no se había podido entrecruzar, y que sabemos que no es un proceso que inició de cero, sabemos que es un proceso en el que muchos han ido aportando y construyendo, así no hayan hecho parte activa del proceso, pero que no queríamos excluir.

Lo que buscamos con el documento es que, básicamente, se tenga una identidad, así no se haya participado en el proceso, es decir, que cuando se socialice la gente diga: yo me siento identificado porque yo sé que eso sí está pasando, porque yo sí sé que eso es lo que deberíamos hacer. Y lo hemos sentido porque los mismos líderes lo han comunicado, y digamos que en el último encuentro de socialización se fueron de alguna manera, contentos, se trabajó las diversas jornadas, el equipo estuvo muy dispuesto para lograr construir eso, y para nosotros sí es importante en este momento que ustedes nos ayuden a darle la última revisión al documento y que lo avalen. Claro, que lo avalen con los criterios de pertinencia, conveniencia y demás que ustedes consideren, porque ustedes son los representantes natos y los que están digamos avalados a nivel de localidades. Entonces para nosotros es importante el aval del Consejo. Esa es como la parte del proceso. Entonces, preguntas?

Rosalba Silva, Consejera Yo tengo dos preguntas: ¿frente a los procesos de formación, cómo hacen ustedes, de qué manera están vinculando a esos grupos que están en procesos de formación?

Johanna Mahuth, Invitada Nosotros lo que hicimos fue una revisión del arte, entonces utilizamos todos los recursos públicos, físicos que existían entre el 2008 - 2013 que dieran cuenta de procesos de formación en Kennedy: Informes del fondo de desarrollo local, publicaciones, encuestas e investigaciones. Nosotros fuimos al fondo y revisamos informe por informe; al almacén y revisamos qué documentos había depositados; la primera fue esa, la segunda fue, en el ejercicio de participación, deliberación y concertación, siempre se planteó la identificación de temas de orden cultural, o sea hay hallazgos. Una escuela de formación de idioma cultural Nasa no es artística es una escuela cultural, es un hallazgo, toca identificarla como una escuela de formación, no es artística.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 6 de 28

Hay procesos, hay riqueza en la localidad de procesos permanente y hay otros procesos que son, digamos, fluctuantes, estacionales dependiendo de contratación pública, no solamente del fondo, sino de la Secretaría de Educación; son procesos que funcionan de acuerdo a unas estaciones de contratación; otros que funcionan siempre con estaciones dependiendo de las vacaciones y otros que funcionan no necesariamente como arte, pero sí como cultura y patrimonio. Se hizo este mapeo y lo que las personas como pares decían: “yo hago formación”, eso se identificó.

En este instante, cuando tú ves el plan, no se está hablando de nombres propios ni de nada frente a formación, sino que hay que apoyar y trabajar; hay una línea muy clara que fue una apuesta y es un tema que desde el principio se planteó y es el tema triétnico, o sea, hay unos actores apropiados de los procesos de formación en este segmento que es una riqueza en Kennedy y que tiene una dinámica reconocida frente a esto, pero aun así tampoco hay nombres propios, sino que esta como práctica cultural o práctica artística.

En el siguiente escenario, no es el producto de este plan, nosotros, como se los dije la primera vez que nos sentamos, vamos a entregar un documento sobre procesos de formación artística; este documento cruza política pública, definición conceptual y teórica, diferenciación y caracterización. Es decir, en qué nivel está cada uno, con trabajo de campo y caracterización. Ese es un documento que entregaremos al finalizar el acto, no es del Plan. Porque sí vimos que toca identificar; o sea, es diferente el que dice: yo tengo sede y tengo unas necesidades diferentes; o los que dicen nosotros tenemos un contenido y utilizamos un CDC o un salón comunal o utilizamos otro espacio, pero eso no significa que no está en formación. Qué hemos identificado también, la persona que tiene un proceso y podría hacerlo en un parque o podría hacerlo en otro escenario. Incluso nosotros hemos considerado en reuniones con la Secretaría, de que hay una riqueza en Kennedy que podría aportar a esa jornada extendida, a esa jornada de 40 horas, y utilizando escenarios propios que son de la localidad Entonces nosotros los llamamos procesos de formación, y los pares decían, yo conozco tal cosa y así los vamos identificando.


Rosalba Silva, Consejera Qué tanto porcentaje, como se diría, qué tanto de informal hay y qué tanto de legal hay o sea, me refiero a legal no en el sentido...

Johanna Mahuth, Invitada En el plan no aparece eso porque es un documento de investigación. Para nosotros, y es una postura, no hay ilegalidad en el marco de la cultura, hay de pronto informalidad y formalidad. De los que se identificaron como actores culturales y artísticos, no calificamos eso, sí caracterizamos. Pero ahorita ese no es el informe, eso lo entregamos al final.

Rosalba Silva, Consejera Pero, de ese porcentaje que ustedes hicieron frente a la caracterización qué tanto influyó para qué, digamos, en el territorio, ustedes pudieran decir, este es el diagnóstico de lo que estamos haciendo. Qué tanto nos da para que en el territorio, un ejemplo, del Amparo o de abastos, de toda esa zona, nos diga, nosotros lo caracterizamos aquí como territorio porque vimos que el 80% muestra esa línea.

Johanna Mahuth, Invitada No porque eso es mapeo y eso es luego el resultado de la investigación. En el plan qué se identifica: que hay una necesidad en fortalecer los procesos de formación en arte y en cultura en la localidad de Kennedy, esa es una necesidad del plan. Si tú lo cruzas con el Plan de desarrollo en una meta de 4.000 personas formadas, es una meta del plan de desarrollo de la localidad de Kennedy, si la cruzo con el distrito no solo en cultura, lo que nosotros buscamos con la gente que trabajamos en la construcción, es que el plan pudiera perfectamente hablar de frente, con voz propia, como un par, con política pública. Si usted tiene un recurso, alguien tiene un trabajo, nosotros tenemos una necesidad como localidad. Entonces el plan manifiesta que en Kennedy hay procesos de formación en arte y en cultura determinantes, patrimonio está cruzado con el saber ancestral y patrimonial; ¿pero que haya formación en patrimonio? No.

Eso es algo que, menos mal, existe en nuestro componente intercultural donde el patrimonio sí forma parte, digamos de, como el saber hacer en permanente. Es necesario plantearse en Kennedy una línea para pensar formación. Adicional hay un recurso asignado en meta de desarrollo. Si no existiera esta identidad uno tendría que decirle al plan de desarrollo no formen a 4000 porque no hay una necesidad, y miremos como ese recurso se reubica porque no hay una necesidad. Ahorita hay una necesidad en Kennedy tan

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 7 de 28

sentida dentro de los procesos de formación que hay una línea musical muy potente en Kennedy. En todas las líneas, desde la interculturalidad, la folclórica, la académica, la urbana y fusiones. Eso significa que Kennedy debe ser una de las 4 localidades en las que Bogotá invierta para el 2015. La idea de cuando se identifica en el plan es que quede lo que el territorio de verdad tiene y ya identificado para que se lleven a cabo.


Ingrid Delgado, invitada O sea, el plan no habla en términos de cuántos informales y de cuántos formales se van a apoyar, sino que hay procesos de formación de diferente nivel, y ya, cuando se vaya a definir es que sí se consulta el plan para saber cuáles escuelas están formales e informales y si tienen licencia.

Johanna Mahuth, Invitada En cuanto a formal e informal, incluso en ese punto también a mí me parece, y eso ya es una postura que la tengo yo y la comparto con miembros del equipo, que la formalidad es también un proceso. Es un proceso porque qué pasa, termina uno estigmatizando, señalando, excluyendo procesos de acceso incluso a recursos públicos porque no están formalizados. Y en el caso de Kennedy hemos visto que hay escenarios en los que toca hacer el poco a poco pero no desconocer el proceso, o sea, que si se unen unas personas y como colectivo toman una decisión y hacen un contenido, no sé, cuatro años haciendo un proceso de formación, pues no necesitan un Cámara de Comercio ni necesitan una cosa así, ni una cuenta a nombre de ellos como colectivo para que digan que sí lo están haciendo bien. Otra debe ser la ruta o que pueden acceder a un recurso público porque lo están haciendo. Ya hay otras reglas, reglas que nos superan a nosotros, y es otro ámbito de asignación de recursos públicos y privados que nos superan. Pero en el caso de Kennedy, con la opción de un plan, lo que ahí se identifica es que se requiere hacer un acompañamiento, un fortalecimiento, una inversión en procesos, porque se está construyendo tejido social, tejido humano, y eso hace que se pueda medir mejor a nivel de capacidades y en calidad. El plan no da cuenta de cuantos informales, formales, no da cuenta.

Rosalba Silva, Consejera Yo lo que decía es qué incidió en eso

Johanna Mahuth, Invitada Hay un mapeo, donde hay una identificación clarísima de pares que dicen que están trabajando en procesos de formación. Que son diferentes. Hay unos que dicen, por ejemplo, nosotros tenemos un grupo y vamos a hacer una fusión, una propuesta escénica en danza y en música. No se dice: usted haga esto, sino que en el hacer van aprendiendo los ritmos, la musicalización, el manejo del instrumento y el manejo de la escena, y el resultado es la fiesta o la puesta. Esto, para nosotros, es un proceso de formación, así no diga: Escuela de ritmos y tambores tal. Entonces nosotros preguntamos: Ustedes que piensan que están haciendo en procesos de formación. Qué ocurre, un proceso como este en la organización puede tomar la decisión de formalizarse o no formalizarse en el ejercicio; pero que sí requiere que lo reconozcan, un recurso público mínimo, porque ya el privado los está recibiendo; o sea, ya hay papás y mamás que llevan a sus hijos —así no paguen—, pero el llevarlos ya es una inversión privada de tiempo, porque probablemente se mejoraría la práctica si ellos pudieran conocer a otros que hacen procesos similares en Bogotá o fuera de Bogotá. Ellos podrían beneficiarse si sus niños y sus niñas se presentaran en escenarios con otros, en presentaciones artísticas.

El tema es que Kennedy tiene un proceso de formación que mucho pasa por lo no formal, pero incluso no formal, en cuanto que la misma institución lo reconoce, están haciendo formación. El ejemplo que consultaba: preparar una fiesta. Cuando uno revisaba con actores, preparar la fiesta implicaba trabajo en colectivo, asignación de roles, toma de decisiones, musicalización, coreografía, manejo del espacio, tiempo, ritmo, entonces eso es formación. Lo que nosotros vimos es que es necesario. O sea que en Kennedy, así como es rica musicalmente, rica en danza mayor, es realmente impresionante, o sea, más de 110 grupos de danza, eso es producción. Tiene musicalmente más de 100 grupos inventariados en músicas urbanas. Hay una cosa que es muy rica y cada uno a su manera tiene un escenario de formación. Por ejemplo, hay unas prácticas en Kennedy donde la práctica artística no lo es, sino es un herramienta para, se utiliza el arte para. Y eso es válido. Si yo estoy con niños y niñas en condición de discapacidad y una de las maneras para que mejoren funcionalmente es con el arte, pues eso es válido. Entonces ¿ellos que son, una escuela de discapacidad o son escuela artística? Eso es un dilema; pero eso es algo que el plan no lo resuelve. Probablemente qué debería hacer este grupo, debería juntarse con el que ya tiene el grupo artístico y tiene

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 8 de 28

el proceso de formación y aprendemos a hacer una simbiosis de arte, un producto nuevo para la corporación que ya tiene su propuesta artística consolidada y una necesidad de un grupo, lo que responda más a la vida real de Kennedy. O sea, hay dos grupos de niños y niñas y jóvenes que tienen su grupo de música, su grupo de danza, pero como apoyo a su proceso de funcionalidad, de capacidad como seres humanos en el territorio. No porque quieren ser bailarines, ser músicos. Un reto del próximo Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio es plantearse esas singularidades de territorio que hacen de Kennedy una opción, y cómo se pueden comenzar a cruzar para hacer transversalidades.

La dinámica de las fiestas: 39 fiestas; casi que una semanal si dijéramos que son 52 semanas. Cada una identificada. Imagínense las que no se han identificado. Fiestas que superan los 4 años de ejecución. Eso significa que Kennedy tiene una dinámica festiva en la que podría plantearse una tarea como hacer el cronograma de la fiesta de Kennedy, que es algo que el Ministerio de Cultura ha hecho a nivel de la nación; cruzarse entonces ese calendario festivo, significa que pueden circular arte y cultura en ese calendario festivo. Significa que pueden los escenarios nutrirse, invitando a conferencistas alrededor de la fiesta, pues ya saben que hay una repercusión en Kennedy, que hay un público que cree en la fiesta.

El plan lo que tiene que dar es unos marcos, unos límites, y son humanos. Siendo humanos significa que no va a pasar, pero que de pronto decidieran toda la cultura Hip-Hop de Kennedy irse todos en bandada a vivir a Chapinero, porque crearon allá los apartamentos para artistas, pues eso puede hacer que el territorio cambie, pero en el plan está identificado que hay una práctica musical y que está en proceso.

Rosalba Silva, Consejera Respecto a la circulación. En el documento que yo tengo aquí lo definen como solo circuitos, pero no son solo circuitos porque resulta que la circulación de artes plásticas está para los escenarios que están en la localidad. O sea, que quedó solo como fomentar circuitos de circulación artística; fomentar circuitos de circulación artística profesional, pero solo habla de circuitos, no habla de, digamos, de esta parte. Habla de prácticas específicas pero no habla de la circulación como tal en espacio, sino como solo circuito. Eso es lo que me preocupa a mí.

Ingrid Delgado, invitada Ahí se definió; en la parte de glosario se definió circuito. Digamos, hay expresiones que la misma mesa consideró oportuno no referirse a una práctica o disciplina específica

Johanna Mahuth, Invitada Circuito de circulación: se refiere a la cadena que articula espacios de investigación, formación y(o) creación artística con los escenarios, en proyección de resultados de dichos procesos haciéndolos visibles a los diversos públicos mediante el uso de espacios físicos y virtuales.

Rosalba Silva, Consejera Esa es una, y lo que tiene que ver con la parte de investigación, nosotros, que estuvimos en una mesa, reforzamos mucho incluso con lo que tiene que ver con la creación y la investigación y no aparece acá nada de lo de observatorio.

Johanna Mahuth, Invitada Porque observatorio no es plan.


Rosalba Silva, Consejera Sí, tiene que estar, porque nosotros hicimos las correcciones en línea. Porque con tu coequipero elegimos varias veces que las dos personas que se quedaban como relatores siempre insistieron en el observatorio, pero yo no lo veo acá.

María Rubiela, Vargas, Consejera Recuerda que nosotras con Israel y con Manuel hablamos mucho de qué era el observatorio, que ahí se confundía el observatorio como si no hubiera un resultado.

Rosalba Silva, Consejera Yo no entiendo como a las personas de la mesa del Tintal, dos personas que se delegaron, a esas dos personas no les mandaron el documento, que son Rafael Mantilla y el de Mórfofis; yo tengo la queja de ellos porque incluso ellos me escribieron por Whatsapp, que a ellos no le mandaron el documento. Ellos no vinieron, vino uno no más, y él me dijo que no les habían mandado el documento. Es que a ellos, que eran los relatores, no los convocaron para la reunión del sábado.

Johanna Mahuth, Invitada ahí está en la página 11. Crear el Observatorio

Rosalba Silva, Consejera Pero ahí está por la parte de artes plásticas?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 9 de 28

Johanna Mahuth, Invitada No, es que lo que se dijo en la reunión es que era para todas las prácticas, entonces quedó: Crear el observatorio cultural para a localidad de Kennedy, como un sistema de información geo referenciada y estrategia de difusión virtual que incluya agenda cultural de niveles, las bases de datos de las organizaciones, además una estrategia de asesoría, acompañamiento y formación permanente en articulación por medios de comunicación, las instituciones público-privadas y comunidad en general. O sea lo que pasó en deliberación fue que se abrió.

Rosalba Silva, Consejera Y no entiendo por qué tenía que estar Israel, con todo respeto, porque los delegados de esa mesa fueron el señores Santillana y el señor de Mórfofis; por eso es que te estoy diciendo, porque si así es con una mesa en la que delegaron no más a dos personas, y no aparecieron esas personas.

Johanna Mahuth, Invitada Nosotros llamamos a todas las personas que estuvieron.

Rosalba Silva, Consejera No, Johanna, es que es en serio; al señor Santillana y al de Mórfofis a ellos no les llegó la información.

Johanna Mahuth, Invitada Ya te digo porque nosotros sí hicimos llamada telefónica y correo electrónico.

Ingrid Delgado, invitada Perdóname, Rosalba, es que es un asunto muy incómodo para nosotros que tu hagas afirmaciones de ese nivel y entendemos tu inconformidad. Lo que te estamos diciendo es que tenemos el reporte de la persona que hizo las llamadas diciéndonos qué pasó frente a la situación de x, y o z persona, si no se pudo localizar, si el correo rebotó, posiblemente porque pasó, y tú sabes que en bases de datos sucede, no todas las personas colocan claro el correo y posiblemente pudo haberse ido mal la dirección del correo electrónico. Lo que estamos mirando en este momento es a quien le rebotó o que contestaron en la llamada.

Johanna Mahuth, Invitada Respecto a eso estamos tranquilos, se hizo esa tarea. Se invitó al Consejo. Se invitó a la Asamblea del sábado 26 de julio. Nosotros la enviamos a toda la base de datos. Y ese día, en la Asamblea, se dijo que había reunión de delegados el 2 de agosto.


Rosalba Silva, Consejera A mí, independiente de eso, lo que me preocupa es que si dos personas que fueron delegadas de una mesa para concertar no estuvieron en la concertación

Johanna Mahuth, Invitada Ellos ya habían concertado. Recuerda que la jornada en El Tintal era de concertación, no era de deliberación. Era una reunión para leer el documento, no para seguir en reuniones y concertaciones. Pero que ocurrió, que se creó una nueva instancia que fue la del sábado 2 de Agosto como resultado de la Asamblea. Pero si ustedes miran todo el proceso, la deliberación era una única fecha y terminaba en El Tintal. Cuando hicimos el avance, el 26, en el documento que se entrega hay unas observaciones clarísimas que enriquecen. Y se dice: hay que hacer una nueva revisión y un nuevo encuentro de concertación para ese 2 de Agosto. Ya se había concertado en El Tintal. De ahí sale un documento; se planteó la revisión en Asamblea y se corrige; pero qué se hizo en la Asamblea: aun así no sea el último documento, hagamos otra jornada de concertación, y esa jornada de concertación fue la del sábado 2 de Agosto. De manera que fue pública. Fue en Asamblea que se dijo el sábado: Se preguntó quiénes son líderes naturales, y se dijo, bueno, ese sábado 2 de Agosto deben venir los líderes delegados o representantes y los naturales. Entonces, lo que las personas dijeron en El Tintal, todo está incluido, no se eliminó nada. Lo público es sagrado. El documento que se entregó impreso el sábado tuvo observaciones, y el sábado se trabajó acá línea por línea. Aún si ellos no estuvieron, de lo que ellos dijeron nada se quitó. Probablemente el observatorio como tú lo ves, pues el observatorio ganó, porque es un observatorio para todas las artes, supongo que eso lo decidieron en las mesas.

Camilo Ramírez, Consejero Una pregunta: ¿El sábado hubo alguna modificación, observación?

Ingrid Delgado, invitada Sí, este. El posterior al sábado, el último del sábado que salió ese mismo día fue el que les llegó a ustedes.

Johanna Mahuth, Invitada Es que, nosotros, el mismo sábado quedó el documento; pudo haber cambiado la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 10 de 28

edición para que se imprimiera en menos hojas.

Ingrid Delgado, invitada Por ejemplo, importante o interesante dentro del proceso, ya con el documento borrador de los principales cambios que el sector hizo, fue el de la priorización. Por ejemplo, los objetivos se alteraron completamente en el orden, porque consideraron importante que quedaran en orden de prioridad los definidos, lo mismo dentro de cada objetivo, el orden de cada letra, porque era, como conseguimos esto viene consecuente esto y esto. Dos, lenguaje no sexista en el documento como una apuesta muy clara dentro del plan de que querían tener un componente transversal de mujer y género, perspectiva de género y mujer dentro del plan; otra cosa, por ejemplo el tema de las disciplinas artísticas, aunque ya habían identificado en el mapeo algunos más fuertes dentro de Kennedy, las mesas dijeron no hagamos énfasis en x, y o z, porque eso puede variar en 7 años, entonces eso lo vamos definiendo en el plan operativo anual.

María Rubiela Vargas, Consejera En orden equitativo, unas solo las nombraban y otras sí las especificaban.

Ingrid Delgado, invitada Se hizo la corrección que tú amable hiciste acerca de no nombrar específicamente espacios, organizaciones, instituciones y demás; y respecto a poblaciones también hubo una discusión álgida, porque hay algunas que no estaban dentro del comité triétnico y querían visibilizar y no se sentían identificadas con lo que el comité determinó, pero eso lo definieron ellos mismos. Quizá la mesa que más discutieron, pero fue por ese criterio diferencial entre los mismos afro sobre todo, que tuvo muchas modificaciones respecto al original.

Johanna Mahuth, Invitada O sea este se parece, es igual al que ustedes enviaron ¿Qué cambia? Hay un párrafo que se agrega en el ítem de sostenibilidad que explica lo que sigue; la paginación y los espacios.

Ingrid Delgado, invitada la sostenibilidad fue algo que no se tocó.


Johanna Mahuth, Invitada Qué es lo importante también. Por ejemplo, todavía no ha tenido edición de texto porque lo sacamos el mismo sábado. O sea, el sábado aquí se teclaba, cada mesa tenía una computadora y en cada mesa iban haciendo el ajuste. Se traía el avance y se metía, entonces, no está corregido eso. Ayer yo miraba y traté de poner unas comas. Pero eso es porque ese mismo sábado, las personas que estaban acá, dijeran ese fue el que aprobamos y vimos, ese es, pero debe pasar por revisión de estilo.

Rosalba Silva, Consejera Yo tengo una duda: En un correo que ustedes mandaron, decía 2014 al 2019, otros decía 2014 al 2016.

Johanna Mahuth, Invitada empezamos en 2013, es presupuesto 2013 lo que se va a licitar. Porque la agenda, la convocatoria que salió ahorita es 2013. Inicialmente 2013 – 2016. Luego hay unos encuentros en los que se dice, no. No tenemos que hacer un plan pensando en el Alcalde de turno ni en el proceso de turno. Entonces quedó 2013-2019.

Camilo Ramírez, Consejero Esa es una de las preguntas ¿cómo se plantea esta administración? Qué se va a garantizar, que va a haber voluntades políticas para que este plan sea aplicado al 2019. Porque en 2 años tenemos nuevo plan de desarrollo.

Johanna Mahuth, Invitada Hay 3 estrategias (son 5 pero se puede hablar de 3 en la estrategia de sostenibilidad) Una es la estrategia privada social: ustedes. Ustedes no son públicos, hay públicos sí, pero esa es la estrategia social privada. Es la que trasciende y la que hace veeduría. El segundo, es que hay unos acuerdos superiores que van hasta el 2019: El plan operativo de cultura de Bogotá; el plan decenal de Bogotá; el plan de desarrollo de Horizonte Colombia. Hay unos temas que van a estar en 2019, son los Conpes. O sea hay unas acciones por encima que arrastran, y por eso cuando se hacía todo, lo que las personas decían: esto es importante; inmediatamente buscamos que en su redacción tenga con quien hablar, independientemente de ejecutor del gasto e independiente del gobierno, que sea más de Estado que de gobierno. La tercera es que realmente lo identificado sea viable. Para que el actor privado, público, social pueda ejecutar. Entonces, por ejemplo, la riqueza que tiene Kennedy en temas sinfónicos, que fue impresionante, tiene 5 sinfónicas. Es la localidad que más sinfónicas tiene; y por qué la sinfónica no mete aquí billete. La sinfónica puede meter hasta mil millones de pesos; la filarmónica de Bogotá. Entonces, qué ocurre, significa que hay componentes que pueden hablar con política pública y que el que está ejecutando

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 11 de 28

política pública, si están identificado puede decir: Oiga allá yo tengo que hablar porque existe la Identidad

Suang Moreno, Consejera Ellos tenían el nodo orquestal de esta administración. Y por problemas internos, con el Alcalde local y en ese entonces el directos, la filarmónica decidió llevárselo.

Johanna Mahuth, Invitada Bueno, aquí en este instante, con el mapeo que hicimos, con el mapeo que tiene Kennedy, con lo que hay, es difícil de explicar que no hicieran algo en Kennedy, inexplicable. Uno diría, cómo si Kennedy tiene tres procesos anunciados de larga data y tres procesos de práctica social. Seis organizaciones que trabajan música. Pero eso es un ejemplo. Esa es la tercera pata de la sostenibilidad, que pueda haber una viabilidad, que pueda haber un actor privado...

Ingrid Delgado, Invitada El mapeo de alguna manera le da peso y bastante soporte

Camilo Ramírez, Consejero hablando justamente de que se mantenga. Obviamente en lo político del movimiento cultural es que esto se poseione en los encuentros, cosa que es difícil que pase. Porque igual son intereses creados por coyunturas. Pasa lo que pasa en el último encuentro, que salen unas necesidades, y en el Consejo de Planeación y en los espacios de definición del Plan se ven modificados o no aparecen. Es bastante delicado. Por supuesto que una de las formas de hacer que se mantenga a 2019 es la inversión por fuera de la localidad. Igual eso es algo que se ha peleado, pero que se ha hecho de manera más particular que colectiva, pero en lo que sí creo que se debe blindar el plan, es en que no se vea como un documento que va a intervenir las administraciones en práctica, porque como está, está como que vamos a imponer esto hasta el 2019, pero en el documento no está reflejado en cómo se articula con el Plan de Desarrollo Local; se menciona, más no se desglosa (hasta donde he leído). Hablan de la Bogotá Humana, sin embargo no está mencionado el plan decenal, lo de los Conpes.

Ingrid Delgado, Invitada Yo te tengo ahí un dato. Frente al tema de la estructura del plan, donde se evidencia cómo está sujeto, por ejemplo, al plan decenal, es en las líneas estratégicas. No está sujeto solo a la línea de esta administración, y si tú lo ves, en las líneas de esta administración, digamos, no se les va a dificultar porque lo que se trató fue de armonizar y de hacer como un rompecabezas porque es difícil un lenguaje del Distrito frente al lenguaje local, porque tienen muy diferentes las agendas y las inversiones. Entonces, por ejemplo, el tema de Distrito con la agenda es solo de circulación, y tenemos el tema de investigación, tenemos otros temas que están ahí. En el plan operativo anual, ellos dentro de la agenda deben incluir otros tópicos que están ahí y que posiblemente desde el inicio no los habían tenido en cuenta, pero el hecho de que diga 13 líneas estratégicas, esas 13 líneas hablan es con el plan decenal de cultura del Distrito y con el plan estratégico del Distrito, no con el local.

Johanna Mahuth, Invitada Hay que ampliar la introducción

Luz Marina Gómez, Consejera Exacto, en la introducción hay que especificarlo, porque los que son expertos en el tema claro que saben que le apuntan directamente al decenal, pero no se evidencia en el Plan, y la evidencia es lo que le da soporte a largo plazo.


Camilo Ramírez, Consejero Ahora sí, en el plano practico, en este Plan de cultura cómo se deben dejar en los 2 años que quedan. Teniendo en cuenta que ya hay un porcentaje del plan de desarrollo que ya está cumplido o que se ha venido cumpliendo, en formación son 4000, ya deben estar por 2500.

Diana Olaya, Consejera Pero hay que seguir también ese proceso, y no dejar las personas que comenzaron un proceso de formación y que lo mínimo que esperan es que ese proceso de formación también continúe y llegue a esos territorios.

Johanna Mahuth, Invitada Por eso es que se identifican y tienen que estar.

Camilo Ramírez, Consejero Entonces esto hay que posicionarlo también ente la JAL. Porque la JAL en últimas es quien define techos presupuestales

Johanna Mahuth, Invitada Pues la idea es que cuando tengamos la reunión con la JAL estemos juntos. Y allá pongo yo la cara técnica, respondo con acuerdo, con ley. Pero que vamos juntos porque es una necesidad de territorio, porque si ellos quisieran leerlo de alguna manera es porque es una manera de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 12 de 28

garantizar futuro para ellos también en el territorio, porque es verdad lo que se está planteando

Camilo Ramírez, Consejero Pero cómo hacer para que se vuelva legal, porque hasta el momento, como en los planes de cultura, normalmente se cumple un porcentaje

Johanna Mahuth, invitada Pero hay cosas que han salido durante el proceso, no están en el plan, pero como acciones, definitivamente debería haber una acción de gestión de lo cultural en términos de alianzas público-privadas, de relaciones interinstitucionales permanentes. Con seguimiento.

Rosalba Silva, Consejera Porque hay muchos procesos que se inician, con instituciones se hacen una inversión, se hacen los bombos los platillos, y además ese dinero se pierde cuando podía haber beneficiado.

Diana Olaya, Consejera O también muchos procesos que existen solamente por el recurso. Y, aparte de que solo existe por el recurso y siguen haciéndolo durante los próximos 20 o 30 años.

Luz Marina Gómez, Consejera Eso también creo yo que es una falencia, y hay que cuadrar cómo protegerlo en ese sentido también, y es que si una persona, grupo u organización incumplió en algunas de las ejecuciones también haya forma de que no vuelvan a ser beneficiados.

Johanna Mahuth, invitada Un plan no hace eso. Lo haría un Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio fortalecido

Diana Olaya, Consejera Pero no nos engañemos, el consejo tampoco hace eso.

Johanna Mahuth, invitada Por eso en el plan lo que se está proponiendo es que haya una identificación, para que aún fuera el que no es, no tenga opción sino para hacer lo que el territorio necesita.


Rosalba Silva, Consejera Que la ejecución termine por proyecto. Porque volvemos a lo mismo, nosotros podemos dar un diagnóstico, pero resulta que como yo te decía, y los datos que no aparecían, yo te decía que en esa dinámica de allá no les llega nada, sencillamente porque hay organizaciones que ya tienen establecidos qué territorios trabajar y qué no. Entonces, cuando lo piden allá; no, es que no ha habido trabajo, no hay la circulación. Son territorios que sí lo necesitan, pero yo decido como Alcalde.

Diana Olaya, Consejera No, pero tampoco, porque acá estamos llenos de organizaciones, tanto formales como informales, pero sí existen.

Johanna Mahuth, invitada Bueno, el tema ahí digamos que tiene 3 puntos importantes: Uno, un plan no hace control político. Para eso existen los órganos, de papel o no, y de representaciones. Entonces son actores la JAL, el Alcalde y el Consejo. Un actor que no debemos descuidar porque este proceso tiene y ha sido acompañado y fortalecido es el nivel central que también de alguna manera puede ejercer alguna presión, y debemos ser conscientes que en este proceso tenemos esa fortaleza, un acompañamiento de nivel central. Que no es igual en las localidades a nivel de SCRD. Esos son los órganos de control político. Un plan no puede decir quién sale o quién no sale; de por sí fíjense que se quitaron hasta nombres, lugares, aunque fueran evidentes, porque no funciona así. Pero es una tarea, que debería ser una tarea así como se fortalece el observatorio ciudadano, debe haber un componente cultural fortalecido en el marco de ese observatorio, que es el que dirige secretaría de gobierno, que cultura fortalezca ahí.

Luz Marina Gómez, Consejera Sí, tocado de todos los requerimientos, habilidades, necesidades, autoridades y no sé qué más... para que vea que esto sí se puede llevar a cabo en términos de equidad a toda la población. Porque es que es lo mismo, son los mismos de siempre y la información llega hasta donde se quiere que llegue y hay territorios vetados porque no les llega la información y demás. Entonces, lo que yo digo es, que quede aquí explícito que se pueda dar cuerpo, que haya un ente de seguimiento para que sea más equitativo la entrega del recurso.

Diana Olaya, Consejera También lo otro es que yo veo aquí que no se ven reflejadas las personas que por x o y motivo no tuvieron un interés en participar en este proceso, pero que en estos espacios de participación lo difícil también es pensarlos como las personas que no están. No es solamente pensar en que hubo 5 o 10

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 13 de 28

personas allí en la reunión, sino cómo nos pensamos con la gente que no está y cómo también miramos cómo la vamos a atraer, la vamos a convocar o por lo menos vamos a tocar su puerta, en fin. Porque el hecho de que no vengan a la reunión no quiere decir que no existan.

Johanna Mahuth, invitada No, pero el documento sí lo tiene. Tú me dirás en dónde no.

Diana Olaya, Consejera Yo no lo veo reflejado.

Johanna Mahuth, invitada las personas que estuvieron hablaban, incluso era una de las directrices en cada uno de los encuentros para los que estuvieron: pensar en el territorio completo, en el que no está. Precisamente por eso al principio habían líneas de personas que decían esto y esto, y otras personas decían: pero eso no pasa en esa UPZ, eso pasa en otra UPZ; porque la indicación siempre fue: pensemos macro, pensemos como territorio y la práctica de participación y delegación, por ejemplo cuáles fueron los primeros choques: no es para asignación de presupuesto, no es para decidir agente, no es para decir quién va a tener el recurso o no. Eso era un choque, porque la primera persona, cuando cruzaba la puerta, pensaba que era para asignar, entonces era: “yo tengo este proyecto, yo tengo este grupo, cuánto me van a dar; cuándo sale la convocatoria”. No. Esto es un proceso largo, esto es proceso agenda ¿Y cuándo sale la agenda? Cuando esté el Plan. Cuando el Plan diga que hay una línea clara de apoyo a... entonces, ahí se sabe y entonces te ajustará a la proyección. Pero eso fue lo que se buscó, pensemos no en un grupo sino en todo lo que hay.

Claro, las personas comenzaron con su grupo, por lo que necesitaban, por lo que conocen, pero pues ya 500 personas pensando se fue extendiendo. Y en el mapeo sí están, si tú ves la línea, cubre todo. ¿Quién crees tú que no están?

Diana Olaya, Consejera No sé, por ejemplo, en el caso de la danza no veo que estén muy relacionados el tema de los diferentes géneros.

Johanna Mahuth, invitada No, fue una decisión de mesa. Nosotros lo teníamos separado, y fue una decisión de mesa.

Ingrid Delgado, invitada fue una decisión de líderes respecto a que fluctúa mucho, porque hay otras organizaciones emergentes, en estos momentos pueden estar posicionadas pero muchos pierden porque o se enferma el director u otras cosas, y sí queda muy condicionado; ahí sí pierde acción. Técnicamente, para nosotros, es justificable lo que propusieron en la mesa.


Johanna Mahuth, invitada Lo que propusieron en la mesa para nosotros es justificable tanto a nivel técnico como político.

Ingrid Delgado, invitada Ya en el plano operativo sí es diferente, porque sí se tiene que hablar con quienes están en este año posicionados

Diana Olaya, Consejera Va la cuestión, porque de todos modos sí tienen el territorio en el tema de infraestructura; sí hay muchos espacios de danza que están como tal.

Ingrid Delgado, invitada Aparece como Red de Espacios e Infraestructura.

Johanna Mahuth, invitada Nosotros qué identificamos. Recuerden que hay un tema que es el del mapeo y otro de los espacios multifuncionales. Qué se identificó en el territorio: que Kennedy está haciendo las cosas, que hay vida cultural rica de la que se puede dar cuenta. Alguien puede decir, esta semana hay esto, esto y esto. Hay un ensayo, una presentación, una capacitación. Hay una vida cultural en Kennedy rica y diversa. Frente a la infraestructura se identifica unos potenciales alrededor de los salones comunales, más de 400, una dinámica alrededor de los escenarios de formación públicos y privados, más de 60, y una identificación alrededor de las sedes de las organizaciones, que definitivamente demandarían dotación, una cantidad de cosas, siendo privadas. Todo lo que hemos dicho son privados, exceptuando los colegios públicos, porque los salones comunales son privados. Hay una red de bibliotecas que es un espacio. Están las bibliotecas mayores y de barrio, están los parques, o sea, sí identificamos lugares; cada práctica artística decía: sí me dan ahí el espacio yo ahí puedo ejercer, o yo ya estoy haciendo las cosas en este lugar. Pero

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 14 de 28

una coincidencia y es que hay una necesidad de que esos espacios sean identificados como: de qué manera se accede a ellos, cuándo se accede, prácticas. Por decir algo, que uno diga, puede plantearse que los lunes o los martes haya una circulación en la biblioteca del Tintal, con unas reglas, con unas prácticas. Y cada martes sabemos que ese día va a haber danza mayor, y son 52 semanas en el año. Pero es un escenario que no se está usando ahora, por la vida de los otros culturales, que aporta a Kennedy, pero que hay un Kennedy que podría dar más en ese espacio, y el espacio también podría darle más a Kennedy con ese diálogo. Entonces, por eso está en el plan la necesidad de hacer esa interacción, no solo el inventario que es la típica, sino ver cuáles son las rutas de acceso y cómo se pueden generar acciones conjuntas.

Dos, se planteó —y ustedes lo conocían más que nadie— la necesidad de un espacio público común para Kennedy para las prácticas artísticas y culturales. Ha salido en otras ocasiones. En esta ocasión se plantea que sea multifuncional, que yo pueda hacer escenarios para danzas, para teatro y para orquestas sinfónicas. El terreno o qué lugar es parte de lo que tiene que hablarse con la política pública. En este instante hay lugares, seguramente que sí. Los lugares podrían hablar con Hacienda del Distrito, de pronto de los 5, solamente hay 2 que puedan hablar por Hacienda, ya sea por Plan 75, por algo podríamos hablar. Esa es la ruta. Un Consejo y nosotros estamos aquí hasta diciembre; fortalecidos podríamos encontrar esa ruta. Esa ruta es decir: ese centro multifuncional se puede plantear así porque está este espacio con esta ruta, y con esta ruta, y no es más. Cómo hacer una agenda conjunta permanente, o sea, que sean 52 semanas en el año; no cuando sale el presupuesto público en la Alcaldía ni en el Distrito; 52 semanas en el año, pues sí hay muchos escenarios, como tú decías, lugares en esta localidad que funcionan 52 semanas. Idóneos en su práctica, que de pronto acá se pueda presentar un grupo de 4 o de 5 y en otro puede más. Que eso esté permanente y que el grupo pueda circular, eso debería ser. Ya depende cómo circulamos, que me paguen y mi función, pues cadre otras prácticas, puede construir Kennedy. O comprar un talonario, una boletería que sea la que financie la Alcaldía; entonces uno dice: a mi función vinieron esas personas, entonces hay una dinámica de boletería. O que Kennedy haga reunión de programadores, entonces todos nos vamos a hacer un show en el auditorio en El Tintal y Kennedy se encarga de traer todos los programadores de colegios, festivales (locales distritales).

Todo eso puede salir y no es difícil para que sean 52 semanas en el año y para que el sector pueda hablar como pares, como colegas; siempre cuando nos sentemos con otros: usted sabe, yo sé, usted puede, yo puedo. Por eso el plan está construido sin nombres específicos,


Rosalba Silva, Consejera En la página 13, con respecto a lo de circulación hay una cosa que sí es importante. Yo sé que ustedes tienen que depurar esto. Pero, más allá de eso también hay que mirar que hay cosas, como una vez el análisis que hacíamos con Camilo: no es meter como en una bolsa yo pido esto y esto, pero entonces no lo encauso. Mira, por ejemplo, acá hay una cosa que es curiosa y de pronto lo pidió gente; no sé en qué sentido lo piden, pero si miramos la contratación sabemos que no lo podemos hacer, dice: “Crear comités intersectoriales e intergeneracionales deliberativos articulando actores culturales locales cualificados para integrarlos como jurados en los circuitos de circulación de la localidad”. Toda la contratación, tú y yo lo sabemos, que dentro de los términos de referencia de un contrato cualquiera los jurados nunca pueden ser de la localidad. Y digamos, ese es un requisito para saber que nada de los intereses más allá de eso van a estar ahí.

Johanna Mahuth, invitada Está fantástico. ¿Sabes cuál es? Porque de todas maneras no hay que sacarlos. No sería como jurados sino como miembros de comité. Porque sí es verdad que el jurado se puede volver endogámico.

María Rubiela Vargas, Consejera Nosotros si lo aclaramos con Israel y con Manuel que no se podía ser jurados.

Johanna Mahuth, invitada De pronto es que la otra mesa no lo cambió. Entonces sí sería comité. Gracias.

Ingrid Delgado, invitada Ahí sí tengo una pregunta: frente a creación, cuál sería la línea, porque ninguna de las líneas ha apostado a creación. Siempre está articulado o a formación o investigación, pero digamos que a creación pura, no. Entonces habría necesidad de generar de parte de ustedes como sector, en la línea de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 15 de 28

creación, cuál sería la apuesta, porque en ninguna está notificado. Por ejemplo, generemos un circuito, ¿Están como práctica de arte?

Camilo Ramírez, Consejero Una de las banderas del movimiento cultural, ha sido ese de estímulos a la creación, que son los espacios creativos que han permitido nazcan grupos, desarrollen grupos, nazcan procesos que después se convierten en formación, o sencillamente son procesos que nacen y se van de la localidad. Los grupos artísticos, su principal función, es crear, la formación hace parte de la creación.

María Rubiela Vargas, Consejera Pues nosotros en la dimensión 8 de circulación, por eso cambiamos. Colocamos fomentar circuitos de circulación artística profesional ligados a creación experimental, porque hablábamos de eso, de que la creación quedaba en el aire

Johanna Mahuth, invitada Entonces la separamos como dimensión.

María Rubiela Vargas, Consejera Pues nosotros lo que discutimos era que dentro de la formación, cuando se forman queda el resultado de una creación. Porque diario estamos formándolos y creando la obra.

Suang Moreno, Consejera Claro, porque cuando nosotros hablamos de creación” no solo estamos hablando del montaje de guión y ese tipo de cosas, sino también la escenografía, el vestuario, etc., todo eso va en el proceso de creación

Johanna Mahuth, invitada Sí, yo entiendo. Pero no hace falta que lo quitemos porque dice: “ligados a creación experimental e innovación”, o sea que los circuitos tengan eso está bien. Porque eso sería, por ejemplo, estímulos. Entonces lo que vamos a hacer es crear la dimensión 13, que se llame creación. ¿Cuál sería la línea estratégica? Porque debe haber una línea estratégica.

Ingrid Delgado, invitada Entonces es: de qué manera la creación tendría mayor sostenibilidad.

Camilo Ramírez, Consejero Pueden ser becas, cofinanciación

María Rubiela Vargas, Consejera En la dimensión 2 está la infraestructura: “Construir un equipamiento multicultural con las condiciones técnicas necesarias para creación y(o) preproducción, formación, y circulación artística en artes escénicas, artes plásticas, danzas y música”. Nosotros dijimos que solo se dijera música porque es la única que abre el tema. Aquí no se arregló eso y “otras expresiones musicales, literarias y audiovisuales, sujeto a las condiciones que regulan la construcción de nuevos equipamientos. Sostenibilidad con foro, accesibilidad, movilidad, vanguardia, tradición, flexibilidad y generación de sentido de pertenencia por parte de la comunidad, cuya sostenibilidad implica la dinamización como un espacio social generador de símbolos a partir de contextos, historia y significación cultural del territorio. Diálogo con las dinámicas de las prácticas artísticas arraigadas en la localidad, procesos de educación popular en temas de arte, cultura y patrimonio, y de formación profesional para el sector. Dicho espacio debe reconocer y visibilizar los procesos de creación, formación y circulación en torno a los saberes interculturales de las islas que habitan la localidad y atender la diversidad en términos de población y territorio”


Pero mire que ustedes lo de música lo dejaron. Este fue un debate, porque música si se abre totalmente y las demás quedaron ahí. Nosotros dijimos, o todas las abren o se dejan cerradas.

Ingrid Delgado, invitada Lo que podemos hacer es poner no la dimensión como iniciativa cultural, sino como creación.

Camilo Ramírez, Consejero Porque es que inclusive no creo que sea de pronto esta misma, porque está como iniciativas culturales está bien porque no habla solamente de creación, también habla de investigación, de gestión, etc.

Johanna Mahuth, invitada Entonces creemos una separada que diga creación. Quedó junta, el observatorio tiene creación e investigación. Lo que se está pidiendo ahorita es que sea separada, pero sin eliminar los otros vínculos. Sin eliminar el vínculo de creación asociado a la iniciativa, a la infraestructura.

Rosalba Silva, Consejera Que de hecho nosotros habíamos colocado en el documento; se creó como un laboratorio experimental para todas las artes, que ahí entraría lo de creación por cada línea.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 16 de 28

Johanna Mahuth, invitada Pero eso es cuando uno diga cuáles son las funciones del observatorio. Eso no queda en el Plan. El observatorio tendría que verificarse qué líneas: tendría un espacio físico etc.

Rosalba Silva, Consejera No, no, digamos en la misma línea en que tú estás hablando como creación de ellos, se hablaba precisamente de un laboratorio, porque dentro del laboratorio se ponía a circular la creación

Johanna Mahuth, invitada Por eso, pero eso es del observatorio. La creación como la están planteando es beca para creación, no tiene que ir a ningún laboratorio ni reunirse con nadie, sino subvención solamente.

Camilo Ramírez, Consejero Pensaría yo que Como la idea es que el documento de ahora llegue al Consejo, propongo, y está dentro del orden del día: ¿cómo vamos a hacer? Porque todo esto la idea es que se fortalezca y se pueda plantear, o sea que la idea es hacer un ejercicio más juicioso.

Johanna Mahuth, invitada Sí, pero la idea es que hoy se trabajara este ejercicio.

Camilo Ramírez, Consejero Sí, pero la idea no es que salga todo de una vez.

Johanna Mahuth, invitada Bueno, hay algo que es muy importante, y es que todo el proceso está detenido. O sea, no hay agenda. No hay iniciativas.

Camilo Ramírez, Consejero ¿Esto determina la agenda?

Johanna Mahuth, invitada Sí. No hay ningún recurso que pueda usar 2013 y 2014.

Camilo Ramírez, Consejero Pongámonos la camisa de fuerza

Johanna Mahuth, invitada Sí y no, porque se pueden desviar los recursos, porque si no se ejecuta

Diana Olaya, Consejera Sí, pero es que una cosa es el contrato. Porque en mi caso yo no voy de afán hoy por esto, porque sí tengo que hacer mi tarea juiciosa.

Johanna Mahuth, invitada Y se ha hecho juiciosa.

Suang Moreno, Consejera Sí porque una cosa es voluntad política de la SCRD al decir que ustedes avalaran el tema, y otra cosa es lo que dicen los estudios previos. Y a mí sí me parece que si nosotros no hacemos la tarea, porque la tarea se les ha convocado a ustedes a 5 reuniones para que hiciéramos la tarea juiciosos. Y la tarea no la hemos hecho juiciosamente, porque la idea es que ustedes también participaran en el proceso.


Diana Olaya, Consejera O sea, esto tampoco es una cosa que hoy tenemos que por obligación sacar cosas, no.

Suang Moreno, Consejera Si no sale, no podemos tener absolutamente nada de ejecución de cultura de aquí al 2014.

Camilo Ramírez, Consejero El asunto es que no estamos trabajando para la contratación de este año. Estamos trabajando para lo que va a ser del 2013 al 2019. Y entonces es muy obtuso que lo aprobemos todo porque entonces se va a acabar el tiempo.

Johanna Mahuth, invitada No es el planteamiento. La idea es una cosa: El proceso ha tenido una contribución de participación en el que también han estado concejeros, y se ha trabajado. Es decir, no se puede decir que las personas que estuvieron no valen frente a la propuesta. Eso no se puede negar. Hay un proceso de participación que se sustenta en el marco de acuerdo firmado entre Alcaldía y Secretarías. Ese es suficiente. Hay una intención de fortalecer las prácticas dentro del Consejo, un Consejo que no se puede extender, con todo cariño y respeto, porque hay elecciones en menos de un mes. Entonces, no se puede esperar al siguiente Consejo.

Camilo Ramírez, Consejero Se está planteando en 8 días. Vamos a sentarnos con los Consejeros, con los sectores, vamos a concertar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 17 de 28

Johanna Mahuth, invitada Ya hemos hecho varias reuniones (5 reuniones).

Diana Olaya, Consejera No, a nosotros solamente nos han citado a una reunión.

Johanna Mahuth, invitada No, yo tengo las convocatorias. El anterior presidente, una dijo que no. Después citamos 2, se citaron para trabajar. Aquí en actas hay una reunión, donde dijo Chucho: Antes de que ustedes se vayan a concertación, sí teníamos documento en las líneas para poder construir. ¿Qué es lo que pasa? Es que esto es después. Nosotros los invitamos a ustedes fue en el antes, cuando era construir esto desde las líneas. Y no fueron ninguno a la reunión.

Rosalba Silva, Consejera No espérate Johanna. Antes de que sigas también. Hubo una convocatoria que no se hizo; se pidió solicitud, Jesús Montoya pidió solicitud. En esa convocatoria ni siquiera él mismo llegó. A donde voy yo. Sí se trata de que estamos los que pedimos las reuniones, pues tenemos que estar los que pedimos las reuniones. Uno no puede hacer una reunión fantasma. Sí, perdóneme, con todo respeto. Fui allá y tú misma me llamaste, y fue cuando dijimos: no hay reunión porque no llegó nadie. Yo si quiero ser muy clara. Llegaron ustedes y la interventora, pero no llegó nadie más.

Johanna Mahuth, invitada El tema es quién desiste para que hoy no se termine el trabajo, porque eso es importante.

Camilo Ramírez, Consejero Es que no podemos ser irresponsables.

Johanna Mahuth, invitada Pero hay movimiento detrás del documento.

Ingrid Delgado, invitada Es que la metodología que se sugería era precisamente trabajar sobre el documento y disponer del tiempo hoy como jornada

Camilo Ramírez, Consejero Pero sentarnos hoy como jornada de, a hablar sobre algo improvisado; improvisado en qué sentido: primero, el documento llegó ayer o antier. Digamos que en el correo no estaba claro

Johanna Mahuth, invitada El lunes. Pero no viniste por ejemplo el sábado que era la delegación de la asamblea.

Camilo Ramírez, Consejero Y yo no iba a venir. Así de sencillo, porque no estamos de acuerdo con el proceso. Eso no es parte de la discusión. El asunto es, hay unas responsabilidades delegadas, sea voluntad política de la Secretaría o no. Esto es Consejo, y de cultura que hace parte de un decreto 455, y que más que un decreto, es sencillamente el espacio o la instancia que el movimiento cultural desde hace más de 10 años propuso para legitimar o no, algo. El asunto cuál es. O sea, digamos, yo consejero yo no me siento, sencillamente, si la situación es así yo me paro y me voy; no voy a hacer parte de esto. Porque yo no voy a avalar un documento que hasta ahora estoy empezando a leer, y que acá en colectivo hemos visto que falta esto o lo otro. La idea, la voluntad es fortalecerlo. No es algo ni contra ustedes, no es algo contra la Secretaría de Cultura, no es algo contra el movimiento que viene trabajando, absolutamente no. El asunto es, vamos a estudiarlo juiciosos, y vamos, desde lo que hemos trabajado como Consejo, que sabemos que ya imposible a estas alturas que ya está acabando el Consejo; tenemos experiencia de contrataciones, de formulaciones, de la misma planeación. O sea, hay una serie de cosas que podemos aportar para el documento.


Johanna Mahuth, invitada Por ejemplo, ahora, se plantea una dimensión que es creación. Toca definir la dimensión que es creación. Hoy se define esa dimensión. Pero ¿Cuándo se reunirían?

Suang Moreno, Consejera En 8 días la secretaría técnica no puede asistir. Y si no hay secretaría técnica no es formal. Así es el acuerdo.

Camilo Ramírez, Consejero ¿O sea, el Consejo no se puede reunir si no hay secretaría técnica?

Johanna Mahuth, invitada Los consejeros sí se pueden reunir, pero no sería una sesión formal de Consejo.

Camilo Ramírez, Consejero Una sesión extraordinaria. Bueno, entonces en 8 no. El jueves, de mañana en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 18 de 28

8. Listo, estamos en un lapso de tiempo promedio de 8 días. De aquí a allá: metodología: sentémonos, dividamos por consejeros. Pero demos tiempo de leer.

Lina Escolar Cubillos, Secretaria Técnica Si ustedes deciden que se haga una reunión extraordinaria, claro. Se pueden reunir sin nosotros perfectamente. Si se haría, sería extraordinaria y nosotros desde la secretaría técnica y SCR D pediríamos que no se haga ni miércoles ni jueves porque no podemos. Pediríamos que fuera el martes. Pero ya si ustedes quieren reunirse por aparte, ya nosotros no podríamos considerarla formal.

Rosalba Silva, Consejera Pero, Johanna, discúlpame. ¿si nosotros nos reunimos entonces no sería formal?

Lina Escolar Cubillos, Secretaria Técnica Estoy diciendo que si ustedes se reúnen por aparte nosotros no generaríamos una sesión ordinaria o extraordinaria, porque no habría acta formal.

Camilo Ramírez, Consejero El asunto es que de aquí a allá tengamos un espacio

Johanna Mahuth, invitada Aquí hay nueve Consejeros: Entonces necesitamos someter a votación. Hasta este instante hay un ajuste que no se ha incluido, que es el de especificar la presentación en la introducción, en el diálogo con la política. Dos, crear la dimensión de creación para asociarlo a una línea estratégica y la acción de la creación: eso sí como trabajo de ustedes debería salir hoy, el párrafo y la línea. Tres, ya se hizo, que fue eliminar la línea, las correcciones del tema de infraestructura. Significa que tenemos que revisar las otras dimensiones, o sea, faltaría patrimonio.

Hay un acuerdo aquí, que pues esperemos que el Consejo lo revise bien y es que lo triétnico ya fue aprobado por las tres poblaciones, que es la página 15.

Camilo Ramírez, Consejero Sin embargo, hay cosas, y eso también se planteó. Estaba la parte triétnica, pero también estaban los artesanos que están peleando

Johanna Mahuth, invitada No, patrimonio quedó separado de triétnico.

Camilo Ramírez, Consejero O sea, estamos hablando de política. Hay un sistema nacional de patrimonio. Triétnicos, artesanos; quien se reconozca o que se identifique con un proceso patrimonial. Y eso plantea, desde el plan local, cómo va a afrontar la localidad a que se construya ese sistema nacional de patrimonio; eso no está reglamentado.

Ingrid Delgado, invitada Pero sí hay una línea específica de patrimonio.

Camilo Ramírez, Consejero El llamado es: construyámosla, obviamente no dentro de este Plan, porque ya está; pero sí digamos que dejemos una ventana para que se plantee el trabajo del sistema. Si eso estuviera reglamentado no pasarían muchas cosas que pasan, como que los saquen de los planes de desarrollo. Y el patrimonio, como en el anterior documento, estaba reducido a restaurar esculturas—el primero—. Lamentablemente porque no había una información en patrimonio se tiende a confundir.


Johanna Mahuth, invitada Entonces vamos a parar un momento. Esas correcciones ya quedan incluidas en el documento, o sea, lo que acabamos de acordar queda incluido, ya lo que tú hiciste ya está en el texto. A esto tendríamos que, nosotros, como parte técnica, agregar lo de la introducción, y falta crear el contenido de creación. Ahí vamos.

Camilo Ramírez, Consejero Además falta un punto en la agenda que es el de las elecciones.

Johanna Mahuth, invitada Vamos a continuar ¿Seguimos leyendo el documento? Entonces, sí vamos a hacer una siguiente reunión; aquí hay 9 Consejeros. Entonces, con estos 9 Consejeros se debe llegar al acuerdo de la reunión. Y a esa reunión nosotros estaríamos para hacer el seguimiento técnico y para hacer de una vez el documento.

Suang Moreno, Consejera ¿Y si no hay quórum en la sesión dentro de 8 días?

Johanna Mahuth, invitada Entonces acá habría que tomarse una decisión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 19 de 28

Diana Olaya, Consejera En este caso estamos hablando de un contrato social, Y estamos partiendo de la buena fe, tanto de parte y parte.

Johanna Mahuth, invitada Yo quiero hacer una pregunta; por ejemplo, en el caso de discapacidad que hubo representación, diálogo, se sentó en la mesa, ellos están de acuerdo con el documento. ¿Puede quedar en el acta que ya un Consejero está de acuerdo con el documento y que no tenga que venir en el siguiente?, porque no puede ni el martes ni el jueves.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Pues si todos ustedes están de acuerdo. Eso no lo decidimos nosotras.

Rosalba Silva, Consejera Pues primero preguntemos una cosa que a mí sí me preocupa y es lo siguiente: Si nosotros nos vamos a reunir, somos 9 consejeros, entonces preguntemos quiénes de la mayoría pueden ir qué días.

Johanna Mahuth, invitada Martes, miércoles y jueves no se puede porque no hay acompañamiento de secretaría técnica. Y no puede ser aprobado oficialmente.

Rosalba Silva, Consejera pero por qué no aprobado oficialmente, ¿por lo que nos está diciendo Suang?

Johanna Mahuth, invitada No, porque para poder hablar con la JAL, de tú a tú con la Alcaldía o para hablar con el actor. Se vuelve más fuerte hablar es de la participación ciudadana, y decir 1100 personas detrás del proceso. Necesitamos un Consejo que tenga todas las garantías, y las garantías pasan por tener Secretaría Técnica.

Se discute acerca de la fecha y hora de la reunión

Oliva Prado, Consejera Una de las cosas que sí queremos nosotros los étnicos es que se ha venido trabajando y siempre han estado únicamente afro e indígenas. Sí sería bueno que se empezara a mirar.

Johanna Mahuth, invitada Los Rom estuvieron en todos los comités, pero acá no tienen representación.

Rosalba Silva, Consejera Eso tenemos que aclararlo, porque yo si mandé un correo aclarando eso. Había 3 aclaraciones respecto a los consejeros activos. Yo te la mandé Johana. Es que la señora de los pueblos Rom, ella participa en todo menos en el Consejo. Entonces no me parece justo que las delegaciones de las otras dos poblaciones siempre han participado, Oliva y Flor o delegados. Entonces, digamos, igual ahí la comunicación es muy fluctuante con ellas Yo hablo de que así pasó con lo del artesano y así pasa con una delegación de literatura que ahora aparecen, y la verdad con todo respeto yo si quería hablar esto hoy, y es que de hecho hay consejeros que ya no están en el Consejo, y hay consejeros, por ejemplo, de audiovisuales y de literatura cuando nosotros llevamos trabajando casi 4 años acá. Digamos diferente al caso que le pasa a la señora de discapacidad que estábamos hablando esta mañana, pero que justo ahora que están en el cuento del plan aparecen. Entonces, hay que tener mucho cuidado.

Johanna Mahuth, invitada Perdóname, Rosalba, pero para ti eso debe ser una ganancia


Rosalba Silva, Consejera Claro, pero no como consejeros.

Johanna Mahuth, invitada Pero mira el reglamento. Aplica el reglamento. En ningún momento se ha dicho que ellos vienen como Consejeros; jamás.

En la reunión el sábado estaban de Consejeros: Indígenas, discapacidad, mujeres, Alcaldía, Secretaría, instituciones de educación, biblioteca, IDR, y tú.

Rosalba Silva, Consejera Lo que quiero decirte es que en lo que han realizado la participación no quiero para malos entendidos que, ya nos ha pasado lo mismo, y entonces terminan diciendo que Consejo. Pero, no. Porque no han sido consejeros activos.

Oliva Prado, Consejera Lo que nosotros queremos aclarar es que ellos simplemente vienen a dejar una firma y se van. Nunca están en los espacios. O si se han hecho presentaciones, por ejemplo, ellos llegan pero son los primeros que levantan la carpa y salen y se van, y los demás nos quedamos terminando los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 20 de 28

eventos. Entonces, se debe tener en cuenta eso, porque si a ellos les hemos dado el espacio, trabajado por ellos, nosotros los afros y los indígenas. Nosotros lo que queremos es que se les exija a ellos.


Johanna Mahuth, invitada En el caso de los Rom, ellos estuvieron en un encuentro que se hizo en la casa de ellos. Pero hoy no están citados.

Lourdes Revelo, edil Yo quiero decir algo, que pena con ustedes llegar tan tarde. Es que estábamos con un lío con el bloqueo que hubo. Con lo que yo escucho y de pronto a algunas personas no les vaya a gustar lo que voy a decir, creo que los compañeros que están se ha hecho un trabajo que no se puede desconocer; pero ustedes saben que hay personas que dicen que no se sienten representados ahí, y por eso mismo dicen que quieren hacer otra clase de participación. Y surgen las otras formas de organización.

Entonces, qué hay que entender; que si ustedes sí están y eso no se puede desconocer y sí hicieron un trabajo que precisamente todo el tema afro está fuerte porque aquí ha habido consejeros, pues, no recogen a toda la gente. De pronto porque hacen falta otras formas de pensarnos como llegar hacia el resto de los artistas, pero entender que no podemos limitar los espacios es importante. Es importante porque, por ejemplo, doña Alba Nelly de Britalia, ella tiene otra concepción de lo que es el Consejo, y es respetable. Y si, digamos, el parche tiene otra concepción del espacio de los consejeros, y aun así teniendo un consejero dicen, no nos sentimos representados, pues es respetable; pero la participación de la cultura no se debe limitar a un espacio tan cerrado, porque finalmente quienes han construido todo esto que esta acá, bien o mal, ha sido la gente que ha participado y que se ha interesado. Otras veces ni siquiera preguntan quién es el consejero. Otras veces no lo han hecho. Yo puedo ir a Patio Bonito y preguntar si alguien sabe quién es el consejero por ejemplo de artes plásticas y ellos allá no saben, no lo conocen; o puedo ir a Roma a preguntar cuál es el consejero de danza y tampoco saben. La gente no conoce sus consejeros y por eso mismo no se sienten representados. Por una parte, porque no se ha sabido llegar hasta allá; por otra parte, la gente tampoco se acerca; o sea, son dos falencias. Pero no podemos por eso mismo ser tan cerrados en el espacio. Por un respeto de un trabajo que también la gente ha hecho de participación, esto debería comenzar ya a fluir. Sí, tiene sus falencias, yo creo que ya se han dicho. Por eso mismo hay que avanzar, porque es que la gente ya está esperando a ver qué sucede con esto. La gente me ha preguntado y yo les he dicho, mire, con todo el respeto, no he podido asistir porque tengo mil cosas más encima, pero sí creo que eso ya debe estar avanzando, es lo que yo les digo. Porque se supone los consejeros terminaban de discutir ya, y se supone que esto debe empezar a circular ya, porque la gente está esperando esto ya, porque tienen afán de mirar que quedó en cultura ya para poder decir si podemos acceder o no, porque lo están pidiendo ya. Y ya deberíamos de aterrizar las discusiones porque son acciones también de la gente.

Fue gente que, por ejemplo, se reunió muy tarde en la noche, unos duramos hasta las 11 de la noche en un salón comunal discutiendo este plan para que esto saliera. Es empezar a comprender que hubo gente que aportó su tiempo en la noche o en las mañanas, y son ellos los que están preguntando si finalmente ya salió o no. Yo creo que ya se hizo, ya se tiene en conocimiento sobre las dudas que ustedes tienen y es empezar a avanzar. Si hay discusiones, que por ejemplo, ya ahorita se vienen las elecciones al consejo, entonces que se presentes y metan su consejero. Eso es lo que hay que decirles, metan su consejero, ustedes lo pueden hacer, ustedes como población lo pueden elegir. Esas cosas tan concretas hay que llegar porque creo que hay un trabajo bastante amplio de discusión y la gente ya necesita saber qué hay. Porque la gente dice: es que no tenemos nada. No, es que usted participó en algo que construyó; bueno pero donde están los resultados, queremos verlo ya. La gente ha ido a la oficina a preguntarme si esto ya finalmente se concretó porque ya quieren en las acciones comenzar a mirar: bueno vamos a ver esto o esto con tal territorio, porque finalmente, por fin, hubo participación en algo mucho más concreto. Eso era lo que yo tenía que decir. Muchas Gracias.

Camilo Ramírez, Consejero Contextualizando un poco. ¿Qué hemos estado hablando? Digamos que se han hecho algunas observaciones, algunas preguntas, y estábamos precisamente hablando de un momento y de un estudio del documento. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, no había una división de creación, que hay una observación de infraestructura. Digamos que han ido apareciendo. ¿Cuál es la propuesta ahora? Estábamos definiendo qué día de la otra semana nos vamos a reunir para sacar el documento final. De

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 21 de 28

aquí allá el objetivo es que todos los consejeros, hagan un estudio juicioso del documento, que se pueda proponer y blindar, que nos sea un documento que nace y muera.

Johanna Mahuth, invitada teníamos los siguientes acuerdos y yo repaso. Hay una introducción que se amplíe más, para que no solo los técnicos la entiendan sino cualquiera que la lee, del diálogo de este plan con la política del Distrito, con la política del plan de desarrollo, o sea, que eso significa que tiene una proyección una sostenibilidad, ese es el primero. Dos, las observaciones que hicieron ya fueron incluidas, ya están en el texto. Tres, la línea que se crea de creación, aunque ya había sido contenida en otros escenarios, no se elimina esa relación en los otros escenarios, ya se creó. Se escribió creación. Se necesita escribir las tres líneas para crear, que yo no veo para qué otra reunión.

María Rubiela Vargas, Consejera Sí, porque a mí sí me parece que las personas que estuvimos lo miramos uno por uno. De pronto por el desgaste en el tiempo. Tú haces una introducción que a mí me parece muy buena, sí debe quedar creación sola. Por qué no la hacemos. Para reunimos, la única es que ustedes no hayan leído el documento, más las personas que sí leímos el documento, no solo ese sino el anterior, entonces a mí sí me parece desgaste, mirando lo que dice Lourdes de que la gente trata de participar lo que más pueda. Y entonces toca decirles que nosotros consejeras y consejeros fuimos los que detuvimos esto.

Lo que pasa es que los que no vinieron yo por ejemplo lo digo. Yo no pude estar en todas las reuniones, pero para eso mujer y género estuvo siempre. Entonces, hemos tratado de maximizar. El sábado hubo gente que quería participar aunque no estaban en listas, pero querían saber de la cultura. Entonces, yo digo, si lo que vemos es que solo falta creación, porque no organizar ahorita esa parte de la creación. Y, lo que si propongo es que, después de que quede listo completamente, hagamos una reunión para leerlo todo con introducción y con todas las de la ley.

Rosalba Silva, Consejera Pero es que mirando por encima hay cosas que no van quedando.

María Rubiela Vargas, Consejera Pero entonces yo personalmente digo: yo no me puedo desgastar más a otra reunión el lunes.

Rosalba Silva, Consejera Sí, entonces hagamos lo mismo que con discapacidad, discúlpame. Discapacidad se aprueba y entonces queda lo de mujeres como está. Bajo el parámetro de mujeres. Me parece bien.


Y es que debe hacerse la salvedad de eso, Johanna. Digo que en el ejercicio de la política sí hay que hacer la salvedad. Con eso el día que haya algún problema frente a lo que tenga que ver, entonces mujeres se remite a la señora y discapacidad se remite a la señora. Me parece bien. Ahí ella asumirá responsabilidades. Por eso me gusta que quede en el acta, porque no todos los consejeros debemos hacer lo mismo, porque pensamos diferente, entonces hay que respetar nuestra opinión y la de la señora de discapacidad. Y que quede en el acta, digamos, eso.

Aida Navarrete, Consejera Si nosotros nos reunimos aquí no es para discutir sino para llegar a un acuerdo. Y si el lunes nos reunimos aquí y vamos a empezar porque faltó una coma, me parece que eso no es valioso. Si usted tiene que hacer cosas nosotros también. Qué pena, pero toca decir las cosas así.

Suang Moreno, Consejera Acá participaron en los encuentros deliberativos, doña Oliva, que fue lo que ya se concertó, que fue lo de triétnico; acá la compañera también estuvo participando; yo también estuve, estuvo la persona de discapacidad; estuvo la persona de mujeres. En la reunión del sábado donde se saca el documento final, efectivamente hace falta la parte de creación, pero por qué no se manda la observación o se saca ya, y nosotros no nos seguimos desgastando en reuniones y con eso también se cumple el calendario para respetar a todas esas personas que hasta las 11 de la noche se quedaron durante los últimos 3 meses, muchas veces participando por UPZ, porque nosotros no quisimos estar en las reuniones a las que se convocó.

Camilo Ramírez, Consejero ¿por qué sacan un argumento, por favor? El año pasado nos reunimos todos en Asamblea y no se respetó.

Suang Moreno, Consejera No se respetó porque no hay un documento que ustedes nunca radicaron.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 22 de 28

Camilo Ramírez, Consejero El asunto, primero, es la actitud molesta. O sea, estamos llegando a acuerdos.

Johanna Mahuth, Invitada Mira yo creo que construyamos y hagamos lo siguiente si les parece, y lo podemos porque aquí hay más consejeros, ya hay 10 consejeros. Es lo siguiente: Uno, si se puede en acta y nosotros pasamos o firmen y decir quiénes ya aprueban el contenido como está, en su representación, como está diciendo Rosalba. En su representación como consejeros, aprobados. Quedando pendiente 3 representaciones, que son: danza, teatro y artes plásticas. Y esas 3 representaciones van a hacer las observaciones al documento debidas y se pone una fecha de envío.

Rosalba Silva, Consejera Johanna yo quiero hacer una aclaración. Que no nos vaya a pasar que nosotros hacemos los arreglos y que después la Secretaría nos diga que no se reúne con nosotros y no es válido.


Johanna Mahuth, Invitada No, Rosalba. No es una reunión como Consejo. Lo que yo estoy diciendo es diferente. Nos reunimos ustedes 3 con nosotros acá como equipo.

Ahorita hay una situación y es la siguiente: Es que hay un plan en construcción participativa cuyo documento se ha enviado y ha habido todas las citaciones en todos los procesos. Ya llegamos a un punto en que si lo leen desapasionadamente debemos reconocer todos que es un buen documento, que tiene solidez para hablar por todos. Faltan cosas que representar y significa que hay que incluir. El tema es, para que tenga el aval del Consejo, la ruta es reunir el Consejo. La reunión del Consejo es con secretaría técnica para que sea reunión de Consejo, no reunión de Consejeros. Para que haya un acta como Consejo, porque si no, no son una reunión de Consejo. Entonces el sábado estuvimos 8 pero no era de Consejo. Ese es el primer punto que sí ya estamos en ese acuerdo. O sea, existe el documento y hay una invitación a que el Consejo lo evalúe, y la estrategia es para fortalecer el Consejo. ¿Podría salir sin el aval del Consejo? Sí. Porque existe un acuerdo marco que soporta los planes de cultura entre alcaldías y secretarías. Pero yo creo en la representación, yo creo en la necesidad de fortalecer las instancias. Hay que fortalecer las instituciones. La otra opción es fortalecer la empresa privada, y la empresa privada yo sé qué quiere. Hay que fortalecer el bien común. Pero podría salir sin aprobación del Consejo. La idea es que pueda tener una dinámica de aprobación del Consejo por estrategia de sostenibilidad, como se los dije al principio, porque es una manera de poder hablar de tú a tú con la JAL frente al presupuesto, con el ejecutor del gasto —sea quien sea el Alcalde local—, y con las instancias distritales, y eso es muy importante. Se plantea a largo plazo y a mediano plazo. Frente a esa que es la segunda gran situación, sí ha habido una participación comunitaria social y de líderes y sí han habido los espacios de invitación, incluso se hizo como ningún otro, procesos de asamblea, de presentación, de discusión para poder plantear. No podemos desconocerlo, porque son hombres y mujeres líderes también del proceso. Algunos no se vieron y otros que son consejeros, que probablemente lleguen al nuevo Consejo o que probablemente no, pero que ha habido esa participación; ese es el tercer punto que es importante que reconozcamos.

Ahora viene, hay un documento. Toca de alguna manera hacer la práctica de la aprobación. Si hoy no es la jornada para hacerlo, porque el sábado qué hicimos: leímos punto por punto para poder aprobarlo. La idea de hoy era trabajarlo y leerlo. El documento se envió el sábado mismo porque ya estaba terminado y hecho, por eso tiene problemas de edición.

Camilo Ramírez, Consejero El correo debió haber dicho eso.

Johanna Mahuth, Invitada Ahí dice documento de trabajo, dice: Documento para lectura y concertación, con fecha del 2 de Agosto. Ese mismo día se hizo, y que fuera de eso todavía se tiene que seguir cruzando porque las cosas son vivas, somos personas hombres y mujeres; se plantea, la idea es que para poder continuar el rubro, porque nosotros estamos dispuestos a hacer la presentación, a decidir: es esto. Y lo que nosotros estamos identificando es el presupuesto que hay de lo que quedó después de esos cabildos. Después de eso ustedes tienen eso y Secretaría de Hacienda ya lo aprobó; nosotros estamos buscando recursos en gobierno, porque hay pero no siempre hay técnicos y sector participativo juntos para sacar adelante las propuestas. Esta es una oportunidad; somos nosotros; nos conocemos desde chiquitos muchos de los que estamos aquí. Saben que vamos a largo plazo siempre. El tema es cómo hacemos para avanzar, para poder tenerlo aprobado en una semana corta y en un mes difícil que es Agosto, porque Agosto es

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 23 de 28

Bogotá. Es decir, que podamos poner y comprometer en una firma aquí al señor Alcalde, al jurídico, al jefe de planeación y a la SCRCD, y decir fue esto. Y en la proyección esto queda ahí. O sea, poder hacer eso, toca hacerlo ahora.

Suang Moreno, Consejera Una propuesta: Yo consideraría que nosotros deleguemos en este momento la aceptación o no del plan. Y que si se llegara a aprobar la aceptación del plan como CLACP, pues las personas que todavía le tienen observaciones al documento, hagan llegar esas observaciones, se recopilan dentro del documento —que no creo que ninguno esté en contra de esa recopilación—, se lea acá con Johanna, ya ni siquiera como Consejo sino que quede acá de una vez el acta, pero sin necesidad de volverlo a pasar por Consejo Local. Si se llega al acuerdo sobre el documento y las observaciones luego de haberlas enviado a los miembros del Consejo por correo electrónico. Y no pierde carácter de construcción colectiva.


Ingrid Delgado, Invitada Yo tengo una observación frente a la propuesta que tiene Suang. Y es que de todas maneras el documento obedece a una estructura articulada, tanto a las estrategias del plan decenal de cultura del distrito; entonces, la estructura de lo que se sugiere tiene que casar de alguna manera. Por eso sí, independientemente de que se apruebe aquí, sí necesitamos tener a alguien del equipo de oficina de sueños el día que se reúnan para ir modificando y mirar a ver cómo logramos ajustar que hagan las correcciones y demás, o sea, la metodología que se ha sugerido de construcción.

Camilo Ramírez, Consejero Dentro de lo que veníamos hablando, el asunto cuál es. La idea es obvia que el Consejo saque como ese documento de respaldo al Plan. Lo que se proponía sobre ese estudio juicioso, de sentarse nuevamente a leerlos, porque hoy mismo de entrada como que tenía unas observaciones, unas preguntas. Así se hubiera participado, porque los que venían en el proceso decían mire esto cambió, esto no sé qué. El llamado es a ese ejercicio juicioso. Ahora, ¿cómo se fortalece? Se fortalece con consejeros —y hablo en primera persona— que no estuvimos en ninguna parte del proceso y que extrapolados nos sentamos a leerlo, y tenemos más preguntas. Porque estamos sin esa emoción. Entonces, ese es el llamado. Que, obviamente, no puedan venir todas las personas el lunes, sencillamente está el acta; si hay otra observación de las personas que no pueden venir se envía un correo y ese día, con documento en mano —es que no es sentarnos el lunes a leer acá— sentarnos el lunes y decir mire de tal línea a tal línea esto debe cambiarse por alguna razón, o faltó algo, etc. Digamos que ese es el llamado. En ningún momento--- y reitero que--- como que es que esto puede pasar por encima del Consejo o que sencillamente es avalado porque hubo un proceso de mucha gente participando o porque hay gente que quiere ir en contra de él. Yo estoy sintiendo así, y no; el llamado es que estamos construyendo y fortaleciendo el documento. En ningún momento la intención es negarlo. Creo que se ha entendido así por lo que están diciendo y no es eso.

Lourdes Revelo, edilera Creo que no hay problema, creo que las dos propuestas se pueden articular; lo que estás diciendo tú y lo que dice Suang. Mirémoslo acá, porque hay gente que ya está desgastada en el tema, porque hay gente que sí participó, por respeto a ellos que participaron. Dejémoslo hoy así, y con ustedes, que no pudieron estar y que le quieren hacer observaciones, pues, no creo que haya problema en leerlo y decir: no me parece esto o esto. Entonces, ya con eso las personas que no pudieron estar y que quieren hacer ese ejercicio sí se reúnen con Johanna y lo revisan. Pero dejemos el documento así porque ya hay desgaste en la gente. Llevamos 4 procesos arduos y la gente ya me está preguntando y yo les digo que esperen porque faltan algunas cosas. Yo los comprendo porque sé en que andan, y sé que si no pudieron estar era porque estaban trabajando. Pero entonces en ese orden de ideas, ustedes que tienen las observaciones se pueden reunir con Johanna, pero aquí dejamos constancia de quienes consideramos que la discusión está agotada.

Suang Moreno, Consejera Pues yo pregunto: ¿Quiénes están de acuerdo con avalar el documento con las correcciones, que después van a venir con las correcciones de quienes se vayan a reunir el lunes. Y se somete a votación, e igual eso no va a quedar por fuera de lo que ustedes vayan a proponer.

Camilo Ramírez, Consejero Lo que yo estoy pidiendo es un espacio para discusión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 24 de 28

Suang Moreno, Consejera Sí, por eso, pero necesitamos avalarlo para que la gente pueda empezar a participar en el tema de agenda en el mes de Agosto que fue cuando se les dijo a ellos que se iban a abrir las convocatorias de agenda. La gente que participó activamente, que estuvo trabajando durante los últimos dos meses con la oficina de sueños trabajando para que esto saliera.

Rosalba Silva, Consejera Lo único que yo sé sobre las propuestas es que seguimos en la misma discusión desde que empezamos. Habíamos avanzado con lo de la reunión y lo de Secretaría para que fuera oficial.

Suang Moreno, Consejera La reunión se cita para el tema de lectura y el aval. Esta reunión del día de hoy se cita para eso. Tenemos quórum deliberatorio y decisorio.

Se discute acerca del aval y la citación de la Sesión (Orden del día).

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Se está diciendo, en el acta puede quedar qué personas con nombre propio en este momento están de acuerdo con el documento como está para que no tengan que volver. Y también queda en el acta qué personas se van a reunir con Johanna, no como Consejo, con Secretaría Técnica y demás para hacer los demás aportes

Luz Marina Gómez, Consejera Yo me adhiero a la propuesta. Yo lo acepto como está, sin negar que pueda haber otros aportes de los expertos en los respectivos campos.

Aida Pilar Navarrete, Consejera También, porque tantas reuniones y reuniones

Lourdes Revelo, edil Yo me adhiero con lo que los compañeros tengan a bien decirle al documento.

María Rubiela Vargas, Consejera Yo también y lo dije desde el comienzo. Yo estuve.

Ingrid Delgado, Invitada Perdóname, Rosalba, es que de pronto no explicamos. En esta fase de esto, la gente que estaba ese día de concertación no se les envió el documento porque sabíamos que había una instancia que era Consejo y dijimos: les enviamos el documento con las modificaciones de ustedes y las del Consejo para que comparen y digan qué hizo falta de lo que se había discutido. Y estamos esperando para poder enviarles el de hoy.

Johanna Mahuth, Invitada Hoy en la tarde teníamos otra reunión con los delegados del sábado para que ellos dijeran si quedó todo o no, porque es importante esa participación. El Consejo sumó esto y ustedes qué tal, Se eligieron esos delegados. Tocaré cancelarla hoy.

Oliva aprueba. Ella lo que necesita es llevar la versión final a sus autoridades. Y necesita hacerlo pronto. Entonces el lunes yo traigo impresora igual que hoy.

- Oliva dice que de todos modos vendrá el lunes para ver cómo quedó todo.


Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Johanna, por favor, hagamos una sola reunión para que las cosas queden grabadas y se sepa quiénes lo avalan, quiénes dicen que no vienen el lunes y quiénes si vienen el lunes. Entonces hasta el momento son quienes hablaron y no vendrán el lunes, exceptuando a la señora Oliva que también vendrá el lunes. El lunes vendría Diana, Camilo, Rosalba y Oliva.

- Se presenta una discusión en torno a una persona que aparece en la reunión manifestando que es Consejero de Medios Comunitarios. Finalmente se le invita a la sesión del día Lunes.

Suang Moreno, Consejera Una cosa, antes de que se acaba la reunión porque ya todo el mundo se está yendo, es 7 consejeros avalan en este momento el documento que está presentado y 3 consejeros dicen que le van a hacer una revisión.

Consejeros están: Discapacidad; Alcaldía Local; se acaba de ir la persona de Bibliotecas que es la consejera por bibliotecas públicas; está doña Rubiela; está la compañera que vino en representación de los afro; está Lourdes; estoy yo que soy consejera. Y los únicos que no están de acuerdo son ustedes 3.

Diana Olaya, Consejera Ahí hay una pregunta. Hasta el momento yo me entero que Lourdes es la delegada de la JAL. Lourdes te hemos tenido en todas las reuniones pero, entonces no se ha formalizado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 25 de 28

Suang Moreno, Consejera El Alcalde local delega a una persona en cultura y patrimonio, por reglamento, y en este momento la delegada es Angélica. Y la JAL, Lourdes hace mucho tiempo es la delegada de la JAL.

Johanna Mahuth, Invitada ¿Pero entonces se cerró la reunión? No se ha cerrado. En el acuerdo quedó que: Una sesión de trabajo que vamos a tener con consejeros para leer el documento, para revisar los aportes. Que son 3 consejeros.

- Se discute acerca del Consejero de Artesanos.
- Oficina de Sueños dice que tienen un documento firmado con aportes de ellos.

Suang Moreno, Consejera El señor Fidel era el delegado y él renunció.

Rosalba Silva, Consejera No, el señor se llama Fabio Lozano Sánchez lo traje yo aquí hace más de un año, señora Suang; porque resulta que en esa época el señor que era anterior, que era el señor de los vendedores ambulantes, fue el que renunció. Y cuando renunció convocamos a una reunión nosotros y dijimos que esa delegación pasaba en cabeza del señor Fabio Sánchez.

Johanna Mahuth, Invitada ¿ha venido?

Rosalba Silva, Consejera Él ha venido. Ha venido a reuniones del Consejo.

Johanna Mahuth, Invitada Bueno, entonces quedamos que hay esa lectura el lunes, y como Consejo se hizo aval con representación de los consejeros, la representación de aval al documento como está, reconociendo los aportes que van a hacer los consejeros el día lunes.

Rosalba Silva, Consejera Entonces yo si te quiero, pues para que quede claro, estaría el señor Fabio.

Johanna Mahuth, Invitada Pero el señor Fabio no salió de este Consejo ni está acá.

Rosalba Silva, Consejera Ustedes quieren que haya participación y que tengamos en cuenta el tiempo de la gente ¿por qué no vamos a tener en cuenta el tiempo de un señor que lleva más de un año?.

Ingrid Delgado, Invitada Nos mandaron a las 11 de la noche una comunicación firmada por 4 delegaciones de artesanos y la recibimos y lo incluimos en el Plan.

Angélica Álvarez, Delegada Pero compañera, me presento, soy delegada de Alcaldía Local de Kennedy y estoy delegada desde la semana pasada por un tema contractual. Compañera, si bien el señor Fabio tiene toda la libertad de participar, usted no puede poner el punto final sobre que él vaya a participar o tomar decisiones el lunes. Primero porque no está. Segundo, se le va informar, y si quiere, que venga y participe. Pero no lo demos por sentado. Yo estuve aquí el sábado y el sábado fue muy importante porque el sábado se hizo la lectura punto por punto de cada uno de los temas, entonces, si hablamos de participación también no defendamos la participación cuando somos a veces los que no participamos. Entonces miremos hasta qué punto tenemos la capacidad de exigir, sancionar, señalar.

Diana Olaya, Consejera En este momento me voy a atribuir el papel de moderar la reunión. Comenzamos a dar la palabra.

Camilo Ramírez, Consejero El lunes no es una reunión de aval, porque aquí dicen que tales avalan y otros harán observaciones. Yo no le puedo cerrar la puerta a nadie.


Johanna Mahuth, Invitada A mí lo que me preocupa es si hay o no aval del Consejo. Entonces qué queda avalado. Se aprobó que hay observaciones.

- Discusión acerca del orden del día

Rosalba Silva, Consejera Pero también tenemos que tener en cuenta la última acta donde estuvo la doctora Clarisa que dio la oportunidad al Consejo.

Camilo Ramírez, Consejero Según eso hoy no quedó avalado por el Consejo

Johanna Mahuth, Invitada ¿Por qué no quedó avalado?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 26 de 28

Suang Moreno, Consejera Hoy se iba a hacer lectura y se iba a hablar de elecciones. Pero cuando se hace la lectura del documento se está pensando en que se va a aprobar porque eso fue a lo que nos comprometimos en una asamblea. Que se iba a dar el aval del Consejo después de la lectura.

Johanna Mahuth, Invitada En la citación de hoy estaba la lectura y el aval.

Camilo Ramírez, Consejero Cuando se vota por el orden del día no lo dijeron. Lo hubieran dicho, se hubiera discutido y no habríamos perdido el tiempo. Ha habido problemas, luego a veces no se sabe quién aprueba las cosas.

Johanna Mahuth, Invitada revisando actas nunca habíamos tenido tantos consejeros

Rosalba Silva, Consejera No. Tuvimos una reunión donde había mesa y Consejo al mismo tiempo. Entonces, lo que quiero decir es que si fuéramos al orden del día...

Johanna Mahuth, Invitada Pero, entonces, toca volver a citar Consejo porque es que había mayoría. Es decir, se hubiera propuesto en votación. Pero aquí esta: 8 votos.


Camilo Ramírez, Consejero Ya hay unas personas que avalaron. El asunto es que les tocaría a ustedes como Secretaría Técnica estar en reunión. Ese día se hace el documento formal y ese día en acta se registra. Quién le quita a usted que mañana alguien no vaya y demande eso.

Suang Moreno, Consejera Es que no lo van a demandar porque es que dentro de la convocatoria en sus términos no aparece el CLACP. Eso fue una voluntad de la Secretaría, pero no está dentro del convenio marco ni del convenio de asociación. Yo siento que no hay la voluntad de ciertas personas para que el proceso siga.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Listo, lo que estamos hablando es que hay unas personas que acabaron de decirlo y quedó grabado. Que aprueban lo que está hay hasta este momento y que no van a volver a una reunión porque están cansados.

Ustedes 3 más la señora Oliva. El señor Fabio no está acá. Ustedes dicen que nos reunimos nuevamente para revisar y hacer aportes a lo que haya que hacer. Ustedes nos dicen que debemos estar, pero podemos el martes porque el lunes no podemos. En esas circunstancias, se haría como CLACP extraordinario y yo misma envió el correo nuevamente a todos los consejeros —que siempre se envían porque es la base que a mí me entregó María Alejandra— siempre se envía a los mismos. Se les informa que se va a hacer; ya doña Rubiela y otros saben que no tienen que venir. No malinterpretemos. Vuelvo y repito: Yo misma vuelvo a citar un CLACP extraordinario para el día 12 de Agosto, martes. Las personas que quieran, vendrán; seguramente ustedes vendrán porque ustedes están proponiendo. Y ese día se cita con el orden del día, que se vuelve a mirar el documento y se avala. Es el único punto. Ese día se avala: se termina de avalar lo que falta. Ese día martes, y ese mismo día sale ese documento para que la Secretaria, como se lo dijo a ustedes vía correo electrónico, se reúna con el Alcalde y se respalda, porque la Secretaría de Cultura quiere respaldar el tema. Entonces creo que eso es lo mejor que podemos hacer, sin pelear y malinterpretar las palabras. Yo te envió si quieres Rosalba a ti toda la convocatoria, dime cuáles consejeros hacen falta y miramos entonces para que no haya líos de convocatoria. Si quieres por teléfono o nos sentamos y miramos cuál correo falta.

Rosalba Silva, Consejera Es que precisamente yo quiero hacer una aclaración y por eso mandé un comunicado ayer. La verdad, con todo respeto, yo lo iba a mandar directamente a la Secretaría, pero mis compañeros son más concertantes. Yo lo iba a mandar porque desde que estamos acá, nunca se ha hecho un empalme de ustedes con Suang y Lina, cada uno por su lado y es lo que ustedes digan y ya. Yo lo he sentido así y no solamente yo. Yo lo estoy diciendo porque desde el momento en que incluso yo hablé con José Luis, él me dijo que me iban a llamar, pero nunca me llamaron, nunca nos sentamos. Y yo por eso le mandé un correo a Johanna y le dije, mira, hay una información que está mal. Todavía siguen mandando personas que ni siquiera están representando y me preocupa eso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 27 de 28

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Bueno, mira, hagamos una cosa. Nos queda Agosto y nos queda Septiembre. Tú eres la nueva coordinadora del Consejo, yo soy la Secretaría Técnica del Consejo. Trabajemos de la mano para la próxima convocatoria del próximo martes. Nos sentamos y revisamos los correos que tengo y que recibí. Tú me dices quién falta; si debemos aplicar reglamento lo aplicamos, porque yo no he aplicado ningún reglamento desde que estoy en esta localidad, pero si necesitamos hacerlo lo hacemos. Trabajemos de aquí hasta que haya un nuevo Consejo pero trabajemos bien porque esto no puede ser siempre un problema. Yo soy la Secretaría Técnica; trabajemos de la mano para la convocatoria y la reunión del martes.

Diana Olaya, Consejera Por favor sigamos al otro punto.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica pues el otro punto es el “varios” que son elecciones. Pues no sé si ustedes tengan alguna pregunta, sugerencia, tema con respecto a esto. Nosotros qué podemos decir, en este momento, desde el 14 de julio estamos en las inscripciones locales para el Consejo, en esta semana está funcionando la Alcaldía Local para inscripción; el centro juvenil Conspiración; el Clan de Castilla; la biblioteca El Tintal y el libro itinerante que manejamos nosotras mismas. Ya se han hecho inscripciones de candidatos a diferentes sectores, de la misma manera los electores.

Rosalba Silva, Consejera Yo tengo una anotación. En los comunicados que han mandado solo aparece el centro juvenil Conspiración.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Yo hice un flyer oficial con los 4 puntos de inscripción. A nosotros nos han dicho que el 11 de Agosto se va a abrir otro punto con ayuda de IDPAC, que parece que lo van a poner en la misma Alcaldía. Nosotros vamos a intentar que lo pongan en otro sitio, porque dos puntos en el mismo sitio no tiene sentido. Vamos a mirar si se puede. Pero serían 5 puntos, más el libro itinerante que lo tenemos nosotros. El viernes se confirmaron y yo envié el boletín con el volante.

Camilo Ramírez, Consejero Habíamos hablado del proceso de formación para consejeros. Pensaría que se concerta, una charla con todos los que se inscribieron para ser candidatos. Porque ya no se puede hacer el proceso de formación como se había pensado. Obviamente ahora nos toca poner las energías en convocar, difundir, mirar quien está interesado y qué hacer para que se inscriban. También a los electores. Pero entonces sí proponerle al Consejo que se fije una fecha tentativa donde podamos encontrarnos con esos candidatos. Porque todo el mundo se estrella y mucha gente no vuelve.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Pues se podría proponer que se haga en el Consejo Ordinario de Septiembre que vendría siendo la primera semana de Septiembre, porque las inscripciones se cierran el 12, la segunda semana. O sea, una semana antes se podría hacer eso que estás diciendo. Se enviaría la convocatoria al Consejo en Septiembre, proponiendo que ese día se haga eso y ya nosotros tendremos recogida toda la base de todos los puntos donde saquemos todos los que quieren ser candidatos y los citaríamos.


Camilo Ramírez, Consejero ¿Esa sería la última reunión que tendríamos?

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Sí, porque se cierran inscripciones el 12 de septiembre y el 28 ya son las votaciones. Esa de Octubre se movería de fecha quizá, no sé en este momento cómo sea el asunto pero, pues, oficial con ustedes, en Septiembre. Entonces se podría para esa fecha. Sin embargo se propone, o sea, yo lo enviaría como propuesta dentro del orden del día de Septiembre. Pero pues así es como se tiene hasta el momento.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a Sesión Extraordinaria para el 12 de Agosto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – Fecha: Agosto 6 de 2014 / 28 de 28

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4 Lectura del Documento Plan Local de Cultura	Se realizará estudio del documento Plan de Cultura y se realizará nuevamente reunión el 12 de Agosto.	3 Consejeros, Danza, Artes Plásticas y Arte Dramático	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
El documento no se avala por parte del Consejo completo, una parte de los Consejeros sí manifiesta su aprobación en esta sesión.	Camilo Ramírez, Rosalba Silva, Diana Olaya, María Rubiela Vargas, Luz Marina Gómez, Aida Pilar Navarrete, Oliva Prado, Suang Moreno, Lourdes Revelo.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Kennedy la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ROSALBA SILVA ESQUIVEL
 Coordinadora / Presidenta

LINA ESCOLAR CUBILLOS
 Secretaría Técnica

Revisó: Rosalba Silva Esquivel
 Proyectó: Lina Escolar Cubillos